



FACULTAD DE INGENERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

“Centro de la diversidad cultural y la identidad urbana de El Agustino, 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO**

AUTORA:

Lucero De María Arroyo Carhuas (ORCID: 0000-0001-7685-1555)

ASESOR:

ARQ. Cervantes Veliz Oscar Fredy (ORCID: 0000-0001-8872-8861)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Urbanismo Sostenible, Equipamiento Urbano

LIMA-PERÚ

2021

DEDICATORIA:

A mi Dios, todas las cosas son de Él, por Él y para Él; y a mi familia, quienes me han apoyado incondicionalmente desde siempre.

AGRADECIMIENTO:

A los máximos amigos y a todos los que han sido parte de esta locura. ¡Mil gracias!

Contenido

AGRADECIMIENTO:	3
I. INTRODUCCIÓN	12
1.1. ÍNDICE.....	13
1.2. REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	13
1.3. TRABAJOS PREVIOS	14
1.3.1. Nacionales	14
1.3.2. Internacionales.....	14
1.4. MARCO REFERENCIAL.....	15
1.4.1. Marco Teórico	15
1.4.2. Marco Histórico	19
1.4.3. Marco Conceptual	20
1.4.4. Referentes Arquitectónicos.....	20
1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	25
1.5.1. Problema General	25
1.5.2. Problemas Específicos	26
1.6. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	26
1.7. OBJETIVOS.....	26
1.7.1. Objetivo General	26
1.7.2. Objetivos Específicos.....	26
1.8. HIPÓTESIS.....	27
1.8.1. HIPÓTESIS GENERAL	27
1.8.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	27
1.9. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	27
1.9.1. Alcances.....	27
II. MÉTODO.....	28
2.1. Diseño de investigación.....	29
2.2. Estructura Metodológica	29
2.3. Variables, operacionalización.....	29
2.4. Población y muestra.....	31
2.5. Técnicas y Recolección de datos, validez y confiabilidad.....	31

2.5.1.	Técnicas.....	31
2.5.2.	Instrumento.....	32
2.6.	Método de análisis de datos	33
2.7.	Aspectos éticos.....	33
III.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	34
3.1.	RECURSOS Y PRESUPUESTO	35
3.2.	FINANCIAMIENTO.....	35
3.3.	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	35
IV.	RESULTADOS	37
4.1.	Alfa de Cronbach	38
4.2.	Resultados.....	38
V.	DISCUSIÓN.....	49
VI.	CONCLUSIÓN.....	51
VII.	RECOMENDACIONES	53
VIII.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	55
IX.	ANÁLISIS URBANO.....	56
9.1.	DATOS GEOGRÁFICOS	57
9.1.1.	Ubicación y Localización.....	57
9.1.2.	División Territorial.....	58
9.1.3.	Límites	59
9.1.4.	Creación y Evolución del distrito.....	60
9.1.5.	Clima.....	60
9.1.6.	Topografía	60
9.1.7.	Zonificación – Usos del suelo	60
9.1.8.	Sistema Vial	61
9.2.	ANÁLISIS TERRITORIAL/URBANO	62
9.2.1.	Ámbito, Escala y Dimensión de aplicación	62
9.2.2.	Estructura Urbana	63
9.2.3.	Equipamiento Urbano	64
9.2.4.	Validez, accesibilidad y Transporte.....	65
9.2.5.	Morfología Urbana	66
9.2.6.	Economía Urbana	67
9.3.	ESTRUCTURA POBLACIONAL	69
9.4.	RECURSOS	70
9.4.1.	Locales y actividades urbanas	70

9.4.2.	Tribus urbanas.....	71
9.5.	ORGANIZACIÓN POLÍTICA, PLANES Y GESTIÓN.....	72
9.6.	CARACTERIZACIÓN URBANA.....	73
X.	FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN – CONCEPCIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO.....	74
10.1.	ESTUDIO Y DEFINICIÓN DEL USUARIO.....	75
10.2.	PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA.....	83
10.2.1.	Magnitud, Complejidad y Transcendencia del Proyecto.....	83
10.2.2.	Consideraciones y Criterios para el Objeto Arquitectónico:.....	83
10.2.3.	Relación de componentes y Programa Arquitectónico.....	94
10.3.	ESTUDIOS DEL TERRENO – CONTEXTUALIZACIÓN DEL LUGAR.....	96
10.3.1.	Selección de Terreno.....	96
10.4.	ESTUDIO DE LA PROPUESTA / OBJETO ARQUITECTÓNICO.....	98
10.4.1.	Definición del Proyecto.....	98
10.4.2.	Plano de Ubicación y Localización.....	99
10.4.3.	Propuesta de Zonificación.....	99
10.4.4.	Conceptualización de la propuesta.....	100
10.4.5.	Idea Fuerza o Rectora.....	103
10.4.6.	Adaptación y engrame al entorno urbano.....	103
XI.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	105
XII	ANEXOS.....	108

RESUMEN

Los fenómenos sociales como la segregación social, pobreza, desempleo, violencia, inseguridad y deterioro de la calidad de vida se enfatizan en un espacio construido sin identidad (Flores Darán, 2012).

Los habitantes de las ciudades con mayores problemas sociales mantienen una lucha constante que paradójicamente incrementan estos problemas sociales al no buscar las causas, sino que se concentran en las consecuencias. La falta de identidad urbana, según esta investigación, es una de las causas de estos fenómenos sociales. Sin embargo, para definir la identidad urbana de un lugar hay que estudiar su cultura, pero en el proceso de la modernidad, la globalización ha transformado las culturas de las ciudades en todo el mundo. La cultura tradicional y la moderna se encuentran en un momento y éstas empiezan el proceso de hibridación cultural.

Las ciudades de Latinoamérica son consideradas como una región híbrida. Así como la ciudad de Lima que alberga a encuentros culturales que forman culturas híbridas. Estas culturas híbridas necesitan ser atendidas mediante nuevas estrategias en el Arquitectura. Por ello, se propone un edificio híbrido que responde a las necesidades actuales, teniendo en cuenta que el espacio público es el escenario de interacción humana que contribuye identidad y confianza social. Los espacios deben mostrar sentido de pertenencia para contribuir al desarrollo urbano, social y económico.

Palabras Clave: Diversidad, Cultura, Sociedad

ABSTRACT

Social phenomena such as citizen insecurity, social segregation, among others, have a cause that originate them. The inhabitants of cities with greater social problems maintain a constant struggle that paradoxically increases these social problems by not looking for causes, but concentrating on the consequences. The lack of urban identity, according to this research, is one of the causes of these social phenomena. However, in order to define the urban identity of a place one has to study its culture, but in the process of modernity, globalization has transformed the cultures of cities around the world. The traditional culture and the modern one are in a moment and these begin the process of cultural hybridization. The cities of Latin America are considered as a hybrid region. The city of Lima hosts cultural encounters that form hybrid cultures. These hybrid cultures need to be addressed through new strategies in architecture. Therefore, a hybrid building is proposed that responds to the current needs.

Keywords: Diversity, Culture, Society

I. INTRODUCCIÓN

1.1. ÍNDICE

1.2. REALIDAD PROBLEMÁTICA

El distrito de El Agustino ubicado en el Este de la ciudad de Lima, el cual era de terrenos agrícolas y cerros pedregosos que se convirtió en la segunda barrida de la ciudad, habitada por familias de migrantes de bajos recursos y que se caracteriza por el dinamismo de sus pobladores.

Sin embargo, mediante el análisis realizado, se han identificado tres problemáticas que presenta el distrito. En primer lugar, es considerado como uno de los distritos más inseguros de la ciudad. Además, el medio ambiente del distrito se encuentra lleno de violencia social que se manifiesta en los actos delincuenciales y el aumento de pandillas, los mismos que reducen las oportunidades a los jóvenes de estudiar y trabajar. Por ello, muchos de estos jóvenes y adolescentes toman conductas antisociales.

En segundo lugar, la cultura de El Agustino es una cultura híbrida, el cual es un resultado de los múltiples encuentros culturales que surgieron a partir de los primeros migrantes. Estos encuentros culturales generaron intercambios y crearon una nueva cultura que mezcla las tradiciones regionales de los primeros migrantes con las tradiciones modernas que encontraron en la ciudad.

El Agustino es una celebración de la diversidad cultural y se refleja en sus actividades culturales, comerciales, religiosas, sociales y políticas, las mismas que no están siendo atendidas ni difundidas.

Además, existen colectivos, instituciones y ONGs que son animadores y promotores sociales y trabajan en una serie de programas sociales con estrategias basadas en la realidad del distrito; sin embargo, estas actividades locales se realizan en espacios inadecuados o improvisados que limitan el desarrollo de los mismos.

En tercer lugar, la falta de identidad urbana en El Agustino cada vez se hace más notorio, debido al limitado conocimiento de su historia, la poca difusión de sus costumbres que se crearon a partir de los encuentros culturales antes mencionados y la pérdida del sentido de pertenencia, la cual ha sido afectado por la crisis social que enfrenta el distrito.

Con lo descrito anteriormente, existe una falta de espacios adecuados que contribuyan a la construcción de la Identidad urbana de El Agustino.

1.3. TRABAJOS PREVIOS

1.3.1. Nacionales

S. Kahatt y Morelli (2014), en su libro titulado “Edificios híbridos en Lima”, donde el objetivo es promover el desarrollo educacional y técnico mediante siete estrategias proyectuales en las propuestas arquitectónicas y proyectos urbanos presentados. De sus conclusiones se rescata las nuevas tipologías edificatorias y espaciales que proponen para el desarrollo social y profesional.

Calderón (2014), en su tesis de titulación titulada “Una nueva perspectiva sobre las tribus urbanas desde la ventana de la comunicación: Caso SKB Perú”, cuyo objetivo de la investigación es poder identificar los procesos comunicativos a través de la actividad urbana de la tribu “Skaters” en la ciudad Lima. De su trabajo se puede concluir que existen diversos procesos muy relacionados que pueden analizarse desde una mirada comunicacional y que intervienen en la clasificación de los “skaters” como tribu urbana.

1.3.2. Internacionales

Flores (2012), en su proyecto de investigación “Identidad urbana a través de la percepción social” para la Autónoma de San Luis Potosí, el cual tiene como objetivo reconocer la percepción social de la identidad urbana en los pobladores de tres distintas unidades de análisis de San Luis de Potosí. De su trabajo se puede concluir que existe una importancia de los equipamientos urbanos como generadores de espacios memorables y de pertenencia para sus pobladores. Por

ejemplo, una plaza cívica se encuentra en el centro de la ciudad, la cual produce en sus pobladores un lugar de encuentro, interacción y de pertenencia que genera mayor identidad.

Barrera (2014) en su investigación para el Título de Arquitecto, titulado “Edificio híbrido como dispositivo para revitalizar centros urbanos” para la Pontificia Univ. Javeriana, cuyo objetivo es el diseño de un edificio híbrido con actividades dinámicas de diferentes temporalidades y que funcione como dispositivo que catalice y revitalice un sector en estado de deterioro y que pueda servir como modelo para actuar en los centros urbanos y en el crecimiento de las ciudades.

Nápoles (2014) en su artículo “Generando identidades colectivas en espacios urbanos reconfigurados” para la Universidad de Guadalajara, el cual aborda teorías referentes a la identidad, memoria y cultura, y tiene como objetivo la construir aproximaciones metodológicas para aplicarlas en casos como espacios urbanos expuestos a transformaciones socio-espaciales. El estudio es teórico conceptual y permite un acercamiento hacia la manera en que los colectivos se identifican con el nuevo tamaño de la ciudad, siendo una herramienta de apoyo para el estudio de identidades en grupos.

1.4. MARCO REFERENCIAL

1.4.1. Marco Teórico

El objetivo principal de esta investigación es determinar si el Centro de la Diversidad Cultural es un catalizador para la identidad urbana del sector de la urbanización La Corporación y el A.A.H.H. Catalina Huanca. A continuación, se presentan los conceptos de los ejes principales sobre los que se elabora esta investigación.

1.4.1.1. Identidad Urbana

La identidad son los rasgos y atributos de una persona que se diferencia de otras personas, pero también lo une a otros grupos de personas; y para Tajfel (1981,

p.292) la identidad es “aquella parte del autoconcepto de un individuo que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo o grupos sociales juntamente con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia” Por ello, Pinxten (1997) menciona que mientras una comunidad o grupo muestre más rasgos en similitud, presenta una mayor probabilidad que se forme una actividad más fuerte de identidad.

Por otro lado, Aguado y Portal (19914) mencionan que la identidad es el conjunto de identificaciones a lo largo de la historia que fueron apropiadas con sentido de pertenencia a un grupo social y significativamente se muestra como unidad.

La identidad urbana, entonces, se define como un sentimiento vivo de pertenencia, el cual se construye históricamente de las prácticas sociales. En consecuencia, la identidad ya no es vista como una esencia, sino como un proceso que se modifica a través del tiempo, donde su cambio y desarrollo puede ser completo.

Por lo tanto, la identidad urbana se construye y, según Larrain (2003), es un proceso intersubjetivo de reconocimiento mutuo” (Larrain, 2003, p. 34).

Sin embargo, la identidad urbana, la identidad de la ciudad, se torna cada vez más difícil de identificar debido a la hibridación cultural que ha sido provocada por los encuentros culturales de los inmigrantes, la cual han generado nuevos modos de vida y éstas deben identificarse por sus costumbres urbanas, memoria colectiva y sus tribus urbanas.

1.4.1.2. Costumbres Urbanas

Las costumbres urbanas son las prácticas frecuentes y constantes que se hacen en colectividad. Para Maffesoli (1998) las costumbres urbanas son “El conjunto de los usos comunes que permite que un conjunto social se reconozca por lo que es” (p. 71). La costumbre caracteriza la vida diaria de los grupos contemporáneos y define a una comunidad.

1.4.1.3. Memoria Colectiva

La memoria colectiva es considerada un atributo de la identidad urbana, por lo que la identidad necesita de un pasado para autenticar el presente.

La memoria colectiva se construye en un marco de hechos relevantes, recuerdos, mitos, e historias informales. Para K. Herranz y N. Basabe (1999) la memoria colectiva es el proceso de transmisión oral del pasado del sujeto que hace alusión a hechos importantes para el grupo, que a pesar que no hayan sido vividos por ellos, mantienen una representación compartida sobre ellos.

1.4.1.4. Tribus urbanas

Para Maffesoli (1998) las tribus urbanas son un fenómeno cultural donde se desarrolla el sentido de pertenencia y son microgrupos que emergen en todos los campos como: religiosos, sexuales, deportivos, musicales, sectarios. Se caracterizan por la emoción vivida en común y la participación hace visible a los subgrupos en su comunidad.

Para Paredes Rodriguez (2014) Las tribus urbanas ofrecen a sus integrantes en sentido afectivo y de realización personal, debido a los lazos que muestran igualdad en cada uno de sus integrantes y que tienen los mismos intereses en común. Además, en su libro añade que “Una tribu urbana es un grupo de gente que se comporta de acuerdo a las ideologías de una subcultura que se origina y desarrolla en el ambiente de una urbe o ciudad” (Citado en Paredes Rodriguez, 2014, p.12)

Yrivarren (2012) menciona que “todas las tribus urbanas juveniles son como subculturas y contraculturas”

Por lo tanto, las tribus urbanas son los subgrupos (que pertenecen a un grupo mayor) con sentido de pertenencia que se consolida a través de los sentimientos vividos en común; además, un individuo puede pertenecer a una o más tribus urbanas, o puede cambiar de tribu urbana en el tiempo. En consecuencia, las tribus urbanas no son estables y pueden sufrir alteraciones en el tiempo.

Las tribus urbanas es una condicionante en el proceso para construir una identidad urbana en el siglo XXI, ya que es donde el individuo fortalece su identidad.

1.4.1.5. Centro de la Diversidad Cultural

Burke (2010), en su libro menciona que la globalización cultural no ha homogeneizado, sino que ha empezado el proceso de hibridación y que la región híbrida por excelencia es América Latina. Para García Canclini (1990) las urbes de latinoamérica son una cultura híbrida basados en la interacción de prácticas tradicionales y modernas que se ocasiona una expresión particular en cada país.

S. Kahatt & Morelli (2014), menciona en su libro que en la acumulación de cultura como capas una sobre otra que conviven y hacen lugares ricos, diferenciados y cambiantes como la ciudad de Lima, es donde se produce hibridación cultural.

El Centro de la Diversidad Cultural es un lugar de encuentros culturales y contiene diversos programas interconectados, los cuales albergan las actividades urbanas del distrito de El Agustino, donde los ciudadanos se mueven y aceptan cómodamente la diversidad cultural. Es una celebración a la diversidad cultura de El Agustino, la cual construye su identidad urbana.

1.4.1.6. Complejidad Funcional

Los híbridos tienen la característica de celebrar la complejidad, variedad y diversidad de programas, según Mozas. La complejidad funcional es la capacidad de integrar e interartuar una variedad de programas.

1.4.1.7. Versatilidad Espacial

“La arquitectura híbrida debe buscar nuevas respuestas ante estas actividades, y generar espacios capaces de albergar a otras. A partir de eso, parece indispensable darle nueva forma a nuevas propuestas espaciales híbridas” (S. Kahatt & Morelli, 2014, p.34). La versatilidad espacial consiste en adaptar los espacios a las actividades actuales y futuras de la ciudad.

1.4.1.8. Plataformas Públicas

Para S. Kahatt y Morelli, las plataformas públicas son espacios de encuentro mediante escenarios donde se mezclan dinámicas espaciales y

condiciones urbanas del contexto urbano y social con actividades que parte del interior al exterior.

1.4.1.3. Discusión

La identidad urbana se entiende como un proceso y no como un estado, porque es la construcción de las prácticas sociales que permite tener una memoria y un sentido de pertenencia. El centro de la diversidad alberga diversas actividades, los cuales promueven y residen las prácticas sociales, las cuales generarán memoria urbana y sentido de pertenencia.

1.4.2. Marco Histórico

Luego de las primeras invasiones que surgieron en la década de los 40, El Agustino quedó totalmente urbanizado por migrantes que fueron provincianos y lucharon por la adquisición de sus terrenos, quienes se caracterizan por esa fuerza popular y un fuerte sentido de comunidad.

Durante los años 1940 y 1960, El Agustino fue residencia de artistas vernaculares; entre 1985 y 1990 aparece el fenómeno chicha y surge el movimiento del rock que dieron origen al festival AgustiRock, el cual tenía un impacto a nivel lima metropolitana, y fue fundado con el apoyo de la iglesia católica y por grandes bandas como Los Mojarras, La Sarita, entre otros. Los Mojarras fusionaron el rock, la chicha y el huayno que en muchas de sus canciones describen a la choleada de El Agustino. Muchos hijos y nietos de los migrantes son artistas en la televisión, emprendedores del comercio menor y profesionales de diferentes actividades.

Ilustración 1: AGUSTIROCK



Fuente:

sin embargo, entre los años 1985 y 1990 el distrito fue afectado por la violencia política. Sendero Luminoso asesinó a dirigentes, pobladores y políticos sociales, pero esto motivó a las organizaciones vecinales de El Agustino, quienes realizaron la 1° marcha por la paz de Lima, cuyo lema era “No matarás, ni con bala, ni con hambre”.

El Agustino se ha caracterizado por ser luchadora y que junto a sus organizaciones vecinales han levantado su voz y han tenido protagonismo en la ciudad.

Lamentablemente, según los entrevistados, desde el año 2000 al 2011 desaparecieron las artes que caracterizaban al distrito y aumentó la violencia e inseguridad ciudadana. No obstante, en los últimos años resurgió el arte que es expresado en diferentes campos, y gracias a los colectivos, instituciones y ONG´s han impulsado y difundido el arte en el distrito.

1.4.3. Marco Conceptual

Se presenta los conceptos que se observará en el proyecto de investigación:

1.4.1.9. Actividades opcionales

Las actividades opcionales son “Aquellas en las que se participa si existe el deseo de hacerlo o si lo permiten el tiempo y lugar” (Gehl, 2003, p.17)

1.4.1.10. Actividades sociales

“Las actividades sociales son todas las que dependen de la presencia de otras personas en el espacio públicos” (Gehl, 2003, p.20)

1.4.1.11. Actividades necesarias

“Las actividades necesarias incluyen las que son más o menos obligatorias, en otras palabras, todas las actividades en las que las personas implicadas están más o menos a participar” (Gehl, 2003, p. 17)

1.4.4. Referentes Arquitectónicos

A continuación, se presenta un proyecto que contiene características similares al proyecto propuesto.

Ilustración 4: CORTE TRANSVERSAL



Fuente: (OMA, 2017). [Fotografía]. Recuperado de: <http://oma.eu/projects/blox>

El edificio cuenta con cinco niveles y un sótano, y el área construida es de 27,000 m². A continuación, se menciona el programa por nivel:

Planta sótano: Restaurante, vestíbulo, almacén, portal de acceso para las viviendas, montacargas e instalaciones.

Planta baja: Centro Danés de Arquitectura, mirador, vestíbulo, restaurante, sala de exposiciones, zona de carga y descarga, sala de juegos infantiles.

Planta cuarta: Viviendas, Sala de exposiciones principal, sala de producción, oficinas, sala de usos múltiples.

Se ha considerado este proyecto como análogo al proyecto propuesto debido a la programación desordenada que influye en la verdadera interacción de las personas.

2.4.3.2. Centro Cultural de Arte Urbano

El proyecto se encuentra en el distrito de Barranco, Lima, Perú, y alberga las actividades artísticas, recreativas y culturales para regenerar su entorno urbano, fomentando el desarrollo de la creatividad humana y espiritual y la calidad de vida.

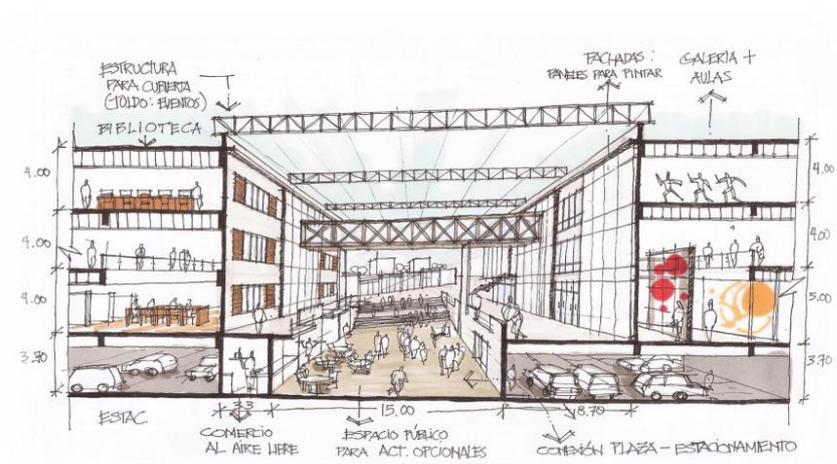
Ilustración 5: Vista del centro cultural de arte urbano



Fuente: (Jimenez Tello, 2017) .[Fotografía]. Recuperado de:
<http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/handle/10757/550112>

El proyecto contiene espacios como: Auditorio, galerías de venta, restaurante, sala de exposiciones, hall, talleres, salones multiusos y biblioteca.

Ilustración 6: Corte Transversal



Fuente: (Jimenez Tello, 2017) .[Fotografía]. Recuperado de:
<http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/handle/10757/550112>

Se ha considerado este proyecto como análogo al proyecto propuesto debido a que el edificio regenera su entorno urbano a partir de las actividades que genera, y a las necesidades artísticas similares que presenta el lugar de intervención.

2.4.3.3. Edificio híbrido Valparaíso

El proyecto fue ha sido presentado en la XVII Bienal Nacional de Arquitectura y en el concurso de Arquitectura Caliente 2012. Se propone un edificio híbrido, que contiene una programación mixta de comercio local y turístico, vivienda y espacios públicos para revitalización del deteriorado de la localidad.

Ilustración 7: Vista frontal del edificio híbrido en Valparaíso



Fuente: Viñuela (2011). Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/arq/n84/art13.pdf>

Arquitecto: Claudio Viñuela

Ubicación: Valparaíso, Chile

Año de proyecto: 2011

Área del terreno: 392,2 m²

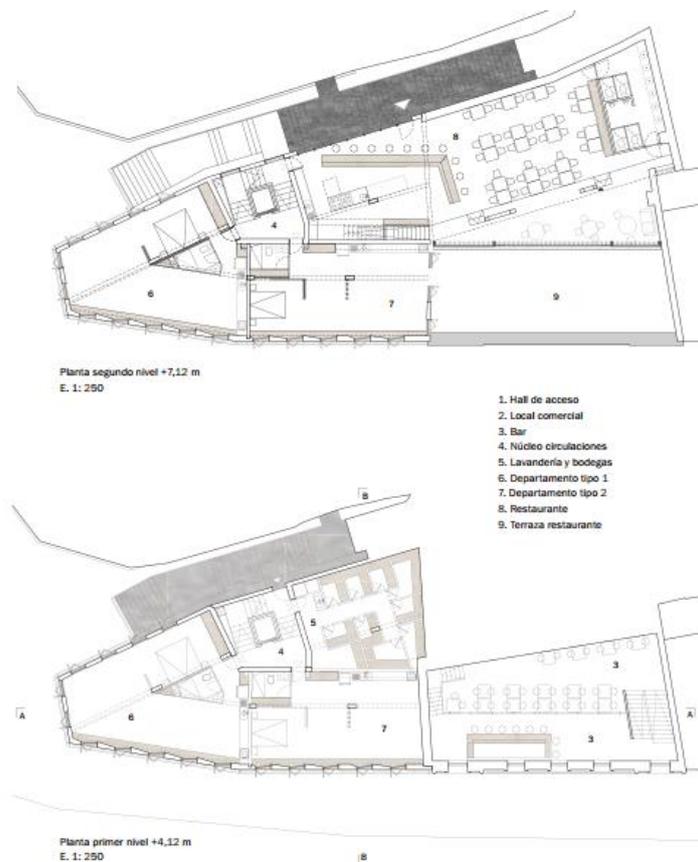
Área construida: 1,881 m²

Sistema constructivo: Hormigón y albañilería de ladrillo y piedra existente

Acabados interiores: Losas de hormigón afinadas, hormigón expuesto

Acabados exteriores: Pilares y vigas de madera laminada, y paneles de madera contra laminada

Ilustración 8: Planta del proyecto de edificio híbrido en Valparaíso



Fuente: Viñuela (2011). Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/arq/n84/art13.pdf>

“Un edificio de mediana altura y usos mixtos, construido fundamentalmente con paneles contralaminados, plantea una posibilidad de renovación para Valparaíso que mantiene el grano y carácter de las edificaciones patrimoniales de la ciudad.” (Viñuela, 2011, p.1)

Se ha considerado este proyecto como análogo al proyecto propuesto debido a la variedad de programas que integra, desarrollando usos flexibles en su vivienda e incorporando espacios públicos en el edificio.

1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.5.1. Problema General

¿De qué manera el Centro de Diversidad Cultural construye identidad urbana en el distrito de El Agustino, 2016?

1.5.2. Problemas Específicos

¿De qué manera la complejidad funcional integra las tribus urbanas en el distrito de El Agustino, 2016?

¿De qué manera la versatilidad espacial fortalece las costumbres urbanas en el distrito de El Agustino, 2016?

¿De qué manera las plataformas públicas consolidan la memoria urbana en el distrito de El Agustino, 2016?

1.6. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La siguiente investigación consiste en diseñar un centro de cultura y memoria que responde al problema de la falta de identidad urbana, este problema es la causa de fenómenos sociales visibles en nuestra sociedad como la violencia urbana, segregación social e inseguridad ciudadana. Estos problemas afectan directamente, y de una forma visible, a los habitantes del distrito de El Agustino.

Siendo así mismo, que esta investigación es contribuir al desarrollo de la ciencia, al aporte de la Arquitectura y al bien de los habitantes de este distrito al construir identidad social..

1.7. OBJETIVOS

1.7.1. Objetivo General

Diseñar un Centro de la Diversidad Cultural que contribuya a la identidad urbana en el distrito de El Agustino, 2017, el cual estimulará el proceso del desarrollo de la cultura de El Agustino a través de las prácticas sociales, culturales y comerciales que se generará.

1.7.2. Objetivos Específicos

Desarrollar la complejidad formal para integrar a las tribus urbanas en el distrito de El Agustino, 2017, mediante su capacidad de integrar e interactuar una variedad de programas.

Desarrollar de la versatilidad espacial para fortalecer las costumbres urbanas en el distrito de El Agustino, 2017, mediante su capacidad de adaptar los espacios a las actividades actuales y futuras de la ciudad.

Desarrollar plataformas públicas para consolidar la memoria urbana en el distrito de El Agustino, 2017, mediante espacios de encuentro ciudadano.

1.8. HIPÓTESIS

1.8.1. HIPÓTESIS GENERAL

El diseño de un Centro de la Diversidad Cultural contribuye a la identidad urbana en el distrito de El Agustino, 2017.

1.8.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

El desarrollo de la complejidad formal integra las tribus urbanas en el distrito de El Agustino, 2017.

El desarrollo de la versatilidad espacial fortalece las costumbres urbanas en el distrito de El Agustino, 2017.

El desarrollo de las plataformas públicas consolida la memoria urbana en el distrito de El Agustino, 2017.

1.9. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

1.9.1. Alcances

- Se realizarán encuestas a los pobladores de El Agustino para reconocer sus necesidades.
- Se realizará entrevistas con los vecinos que son socialmente activos en la ciudad para comprender mejor la gestión y el movimiento del distrito.

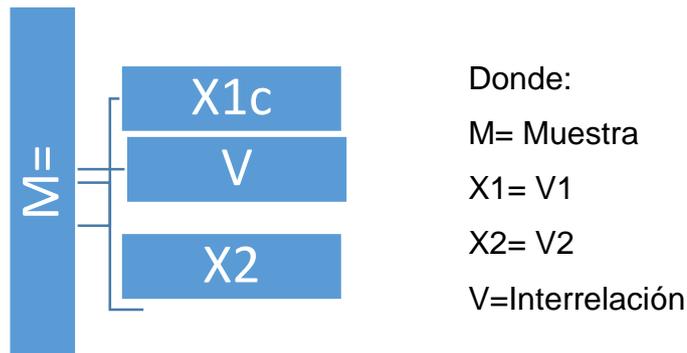
1.9.10. Limitaciones

- Tiempo limitado para poder llevar esta investigación al detalle.
- Poca información de los grupos urbanos en el Agustino.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

El diseño adoptado a la presente investigación se denomina no experimental y es de carácter transaccional. En primer lugar, es no experimental ya que no se ha tenido que manipular alguna de las variables de estudio; y es transaccional debido a que se ha aplicado la encuesta en un solo momento a la muestra que se ha estudiado. El siguiente gráfico muestra el diagrama del diseño:



– Tipo y nivel de investigación

La tipología de investigación presente es descriptiva en el nivel correlacional. Descriptiva, debido a que el sustento se basa en la recolección de información y teorías hechas por expertos en cada tema; y es correlacional ya que se ha interrelacionado las dos variables de estudio.

2.2. Estructura Metodológica

2.3. Variables, operacionalización

– Variable independiente: Centro de la diversidad cultural

Es un objeto arquitectónico que contiene espacios culturales, esparcimiento y comerciales. El edificio integra a diversas actividades generadas por las costumbres urbanas del distrito de El Agustino.

– Variable dependiente : Identidad Urbana

La identidad urbana es “cuando las personas en su mayoría realizan las mismas actividades propicia al encuentro y la posibilidad de generar espacios para que la actividad y la interacción con los habitantes se realice y de este modo generar una identidad urbana.” (Flores Darán, 2012, p. 53)

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	VALOR / ESCALA	RANGO	INSTRUMENTO	
IDENTIDAD URBANA	Tribus urbanas	Espacios de Encuentros		Alto Medio Bajo	Cuestionario Variable Independiente Dimensión 1: 3 preguntas. Dimensión 2: 3 preguntas. Dimensión 3: 3 preguntas.	
		Preferencias socioculturales				
	Costumbres Urbanas	Imagen personal				Alto Medio Bajo
		Raíces comunes	ORDINAL/ LIKERT			
		Creencias religiosas	1.Nunca			
	Memoria Colectiva	Eventos locales	2: Casi nunca			Alto Medio Bajo
		Hechos resaltantes	3: A veces			
		Hechos negativos	4: Casi siempre			
		Recuerdos Libres	5: Siempre			
	ARQUITECTURA HÍBRIDA	Complejidad Funcional	Actividades culturales			Alto Medio Bajo
Frecuencia comercial						
Actividad deportiva						
Versatilidad Espacial		Necesidades urbanas (paisaje)	ORDINAL/ LIKERT		Alto Medio Bajo	
		Actividades locales (ferias)	1.Nunca			
		Polivalencia (diversidad de usos)	2: Casi nunca			
		Actividades opcionales	3: A veces			
Plataformas públicas	Actividades sociales	4: Casi siempre		Alto Medio Bajo		
	Actividades necesarias	5: Siempre				

Operacionalización de variables

2.4. Población y muestra

– Población: Los pobladores del distrito de El Agustino, siendo 191 365 habitantes (INEI, 2014).

– Muestra: Contiene las estadísticas con un margen en error al 5%, nivel de confianza al 95% y un 50% de probabilidad de ocurrencia. Se logra el tamaño muestral a través de la fórmula estadística siguiente:

$$n = \frac{NZ^2 p (1 - p)}{(N - 1) e^2 + Z^2 p (1 - p)}$$

Dónde:

N = Tamaño de la población (191 365)

e = Margen de error al 5% (0.05)

Z = Valor estadístico en la distribución normal (1.96)

p = Probabilidad de obtener éxito 50% (0.50)

n = El tamaño de muestra

$$n = \frac{(191\ 365) (1.96)^2 (0.50) (1-0.50)}{(191\ 365-1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.50) (1-0.50)}$$

$$n = \frac{183\ 786.53}{479.3704}$$

$$n = 383.3923 = 383 \text{ habitantes}$$

– Muestreo: Se ha trabajado un muestro de probabilístico de tipo aleatorio simple, porque cualquier persona del lugar puede ser tomarse en cuenta para participar de la muestra; además, todos muestran la misma probabilidad de ser seleccionados. Y, por último, la encuesta se llevará a cabo con 383 habitantes del distrito de El Agustino.

2.5. Técnicas y Recolección de datos, validez y confiabilidad

2.5.1. Técnicas

Las siguientes técnicas son utilizadas en el trabajo de investigación:

–Técnica Bibliográfica: Recauda información escrita de libros, revistas, folletos, internet o normativa para construir, en primer lugar, el marco teórico en la investigación. Además, las normas APA se utilizó para ser citados y referenciados.

–Técnicas de observación: Percibe y califica los datos observados de la realidad estudiada, siempre y cuando esta se relacione con las variables respectivas.

–Técnica de encuesta: Elabora el instrumento necesario e indispensable de la muestra estudiada.

–Técnica SPSS: Se utiliza para tabular.

2.5.2. Instrumento

El instrumento empleado para la investigación es el cuestionario, que ha sido planteado en función a las variables de estudio.

Para la aplicación del cuestionario se ha medido primero su confiabilidad y validez.

– Confiabilidad

Para la confiabilidad se ha empleado la fórmula Alfa de Crombach

– Validez

Para realizar la validez del instrumento, se ha presentado al juicio de los especialistas en el tema, donde en el resultado de la medición se visualiza en la siguiente tabla:

Tabla 1: Valides del instrumento

Experto	Aplicable	Porcentaje
1	Aplicable	100%
2	Aplicable	100%
3	Aplicable	100%
Total		

Fuente: Elaboración propia.

En conclusión, el instrumento es aplicable ya que los 3 expertos en el tema han coincidido en su aplicación.

2.6. Método de análisis de datos

El software estadístico informático IBM SPSS 22 se ha empleado para procesar y presentar el resultado de las encuestas realizadas. Por otro lado, se ha trabajado la fórmula de Chi cuadrado de Pearson para constatar la hipótesis.

2.7. Aspectos éticos

Se mantendrá en cuenta la veracidad de resultados; la consideración por la propiedad intelectual; el respeto por las convicciones religiosas, políticas, y morales; además, el acato al medio ambiente y la biodiversidad; responsabilidad social, política, jurídica y ética; respeto a la privacidad; defender y amparar la identidad de los individuos que participan en el estudio, etc.

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. RECURSOS Y PRESUPUESTO

3.1.1 Recursos

Recursos de Materiales

Se requiere máquina y materiales de escritorio.

Recursos de Humanos

Se necesita asesoría de profesionales y técnicos para su ejecución del proyecto.

3.1.2. Presupuesto

Tabla 2: Presupuesto

01. REMUNERACIÓN	S/. 14,300.00
Asesor	S/. 12,000.00
Técnicos	S/. 1,500.00
Personal de servicio	S/. 800.00
02. BIENES	S/. 5,200.00
2.1. Máquinas	
Computadora AMD 7	S/. 3,800.00
Impresora multifuncional HP DESKJET 4720	S/. 600.00
2.2. Materiales de escritorio	
Servicios generales	S/. 800.00
SUBTOTAL	S/. 19,500.00
Otros (10% del subtotal)	S/. 1,950.00
TOTAL GENERAL	S/. 21,450.00

3.2. FINANCIAMIENTO

La investigación se encuentra financiada por los recursos de la propia autora.

3.3. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Tabla 3:Cronograma

ACTIVIDADES	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Sem 11	Sem 12	Sem 13	Sem 14	Sem 15	Sem 16
1. Reunión de coordinación																
2. Presentación del esquema de proyecto de investigación																
3. Asignación de los temas de investigación																
4. Pautas para la búsqueda de información																
5. Planteamiento del problema y fundamentación teórica																
6. Justificación, hipótesis y objetivos de la investigación																
7. Diseño, tipo y nivel de investigación																
8. Variables, Operacionalización																
9. Presenta el diseño metodológico																
10. Jornada de investigación N°1 presentación del primer avance																
11. Población y muestra																
12. Técnicas e instrumentos de obtención de datos, métodos de análisis y aspectos administrativos																
13. Presenta el proyecto de investigación para su revisión y aprobación																
14. Presenta el proyecto de investigación con observaciones levantadas																
15. Jornada de investigación N°2: sustentación del proyecto de investigación																

IV.RESULTADOS

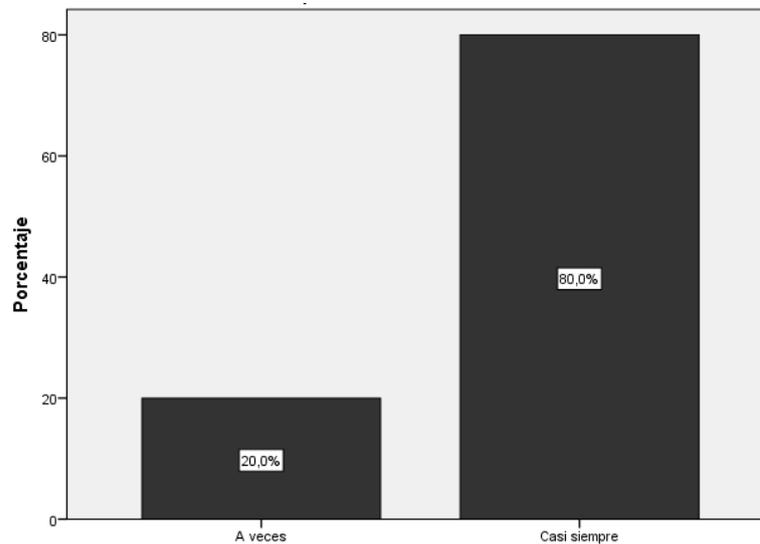
4.1. Alfa de Cronbach

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,798	18

4.2. Resultados

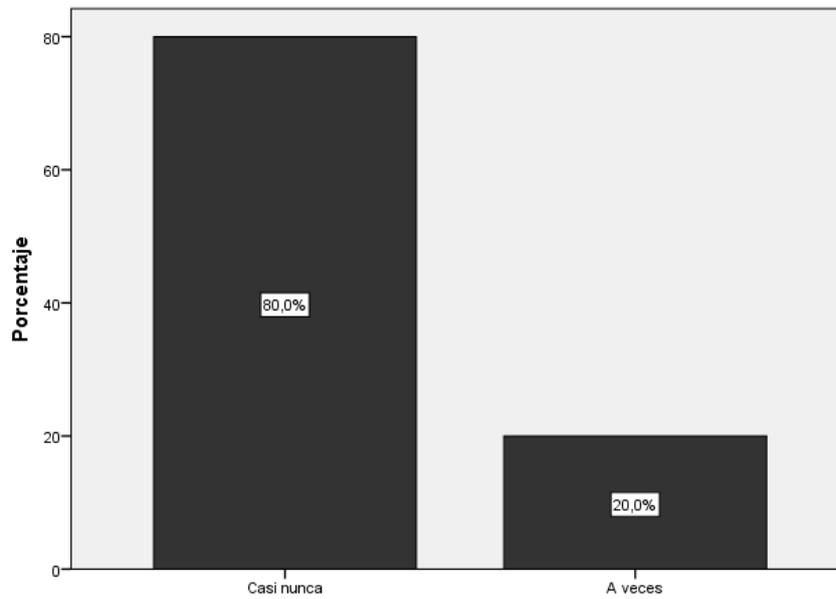
Gráfico 1: Espacios de encuentro



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Interpretación: Del gráfico precedente se visualiza que el 80% de la muestra casi siempre observa a los grupos urbanos utilizando el espacio público de su localidad.

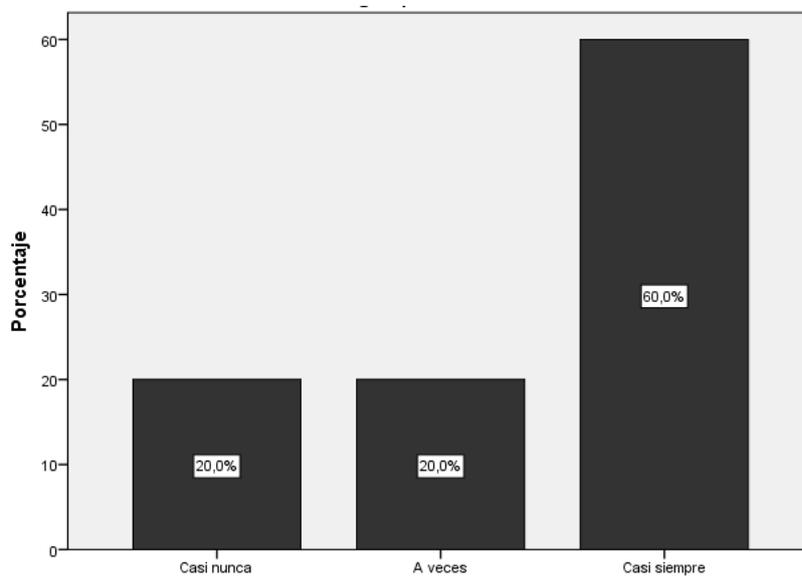
Gráfico 2: Preferencias socioculturales



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 80% de la muestra casi siempre le resulta lidiar con personas que piensan diferente a ellos.

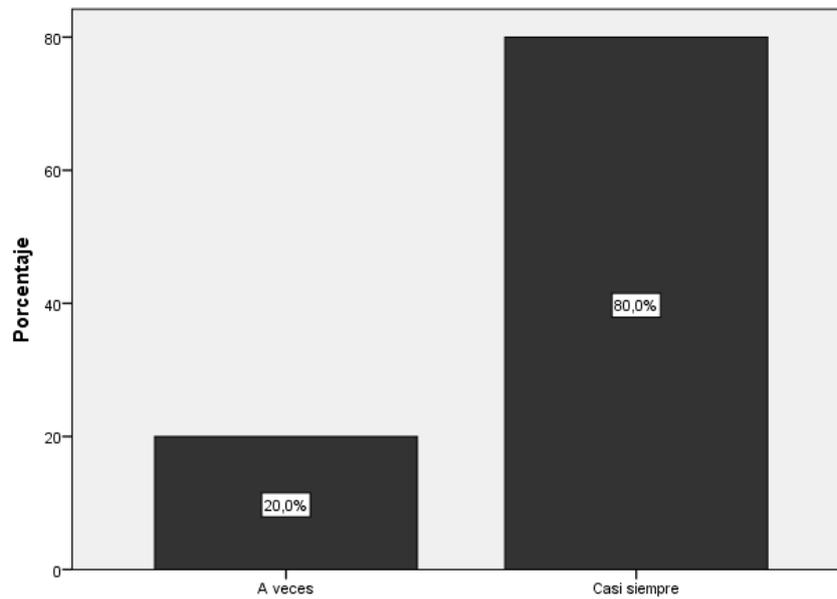
Gráfico 3: Imagen personal



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 60% de la muestra casi siempre se siente cómodo con las personas que piensan diferente a ellos.

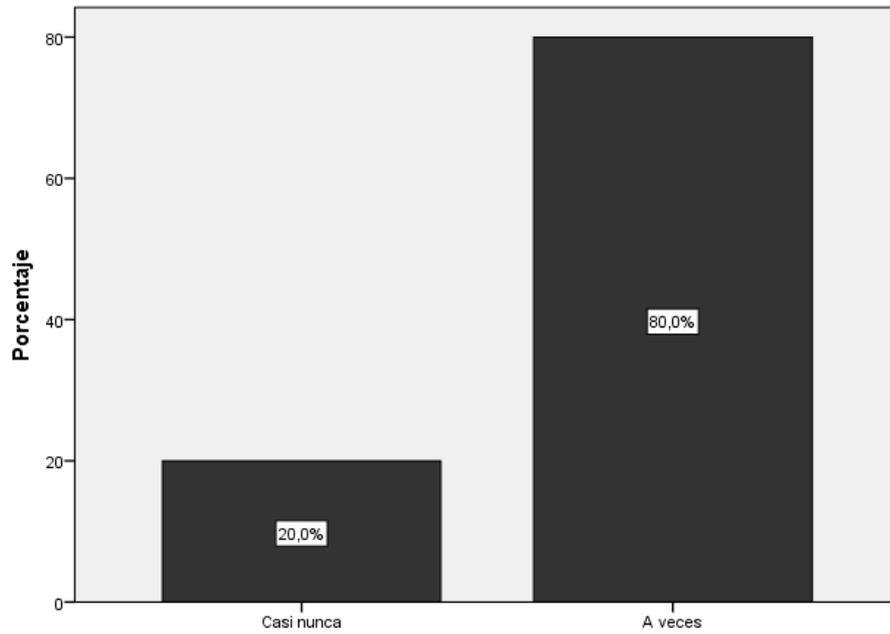
Gráfico 4: Raíces comunes



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 80% de la muestra casi siempre interactúa con facilidad con las personas que tienen un diferente origen étnico a ellos.

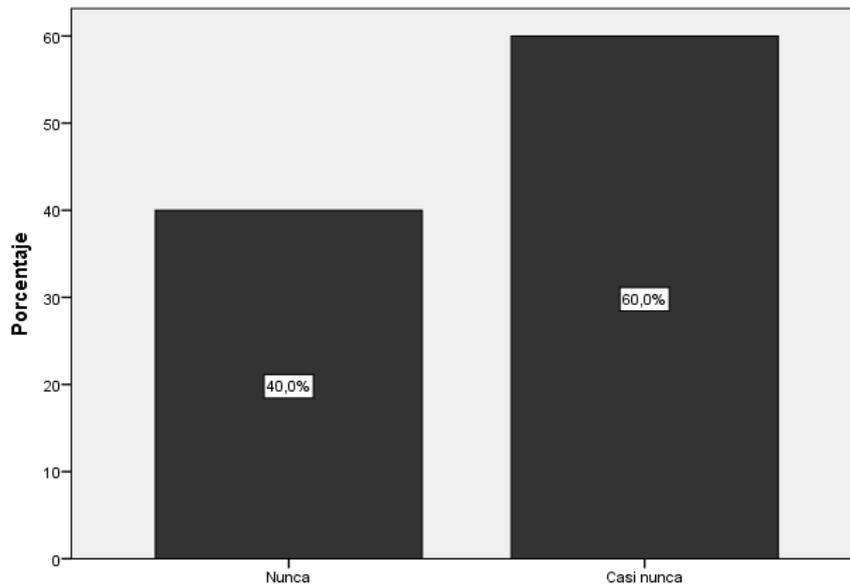
Gráfico 5: Creencias religiosas



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 80% de la muestra a veces participa de una actividad religiosa.

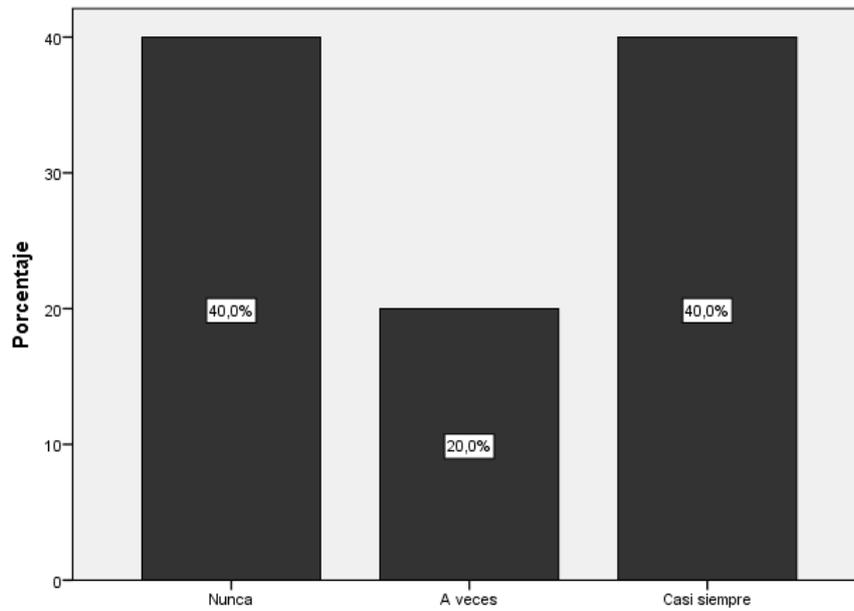
Gráfico 6: Eventos locales



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 60% de la muestra casi nunca participa de eventos organizados por la junta vecinal.

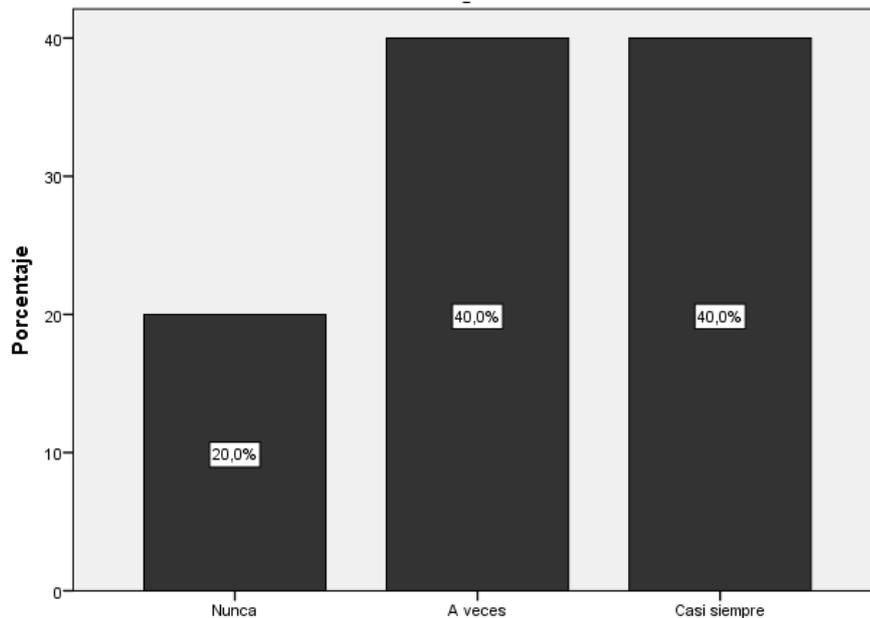
Gráfico 7: Hechos resaltantes



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 40% de la muestra nunca mantiene recuerdos positivos que marcaron la historia de su localidad. Sin embargo, un 40% de la muestra casi siempre mantiene recuerdos positivos que marcaron la historia de su localidad.

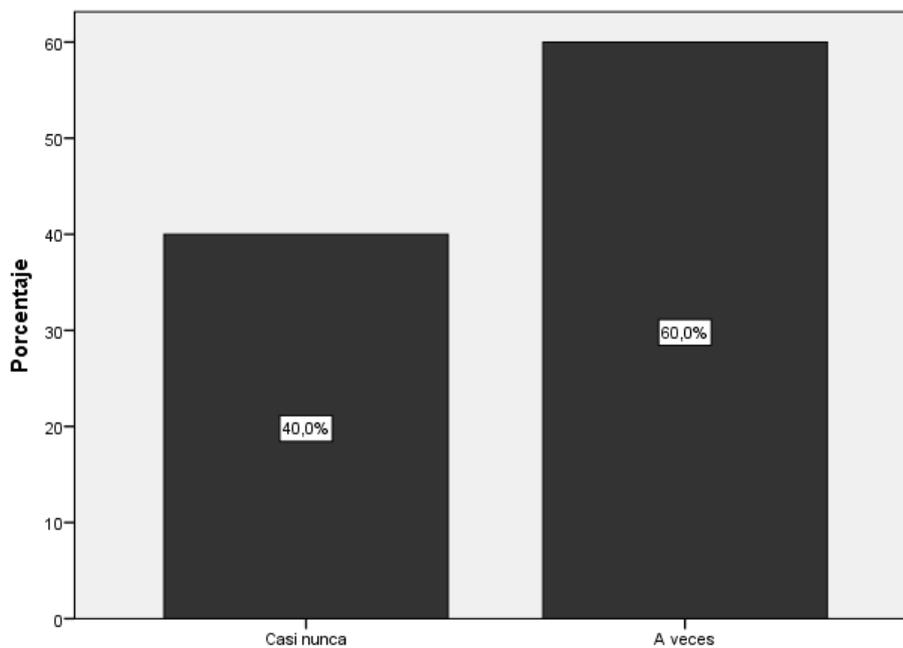
Gráfico 8: Hechos negativos



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 40% de la muestra a veces mantiene recuerdos negativos que marcaron la historia de su localidad. Sin embargo, un 40% de la muestra casi siempre mantiene recuerdos negativos que marcaron la historia de su localidad.

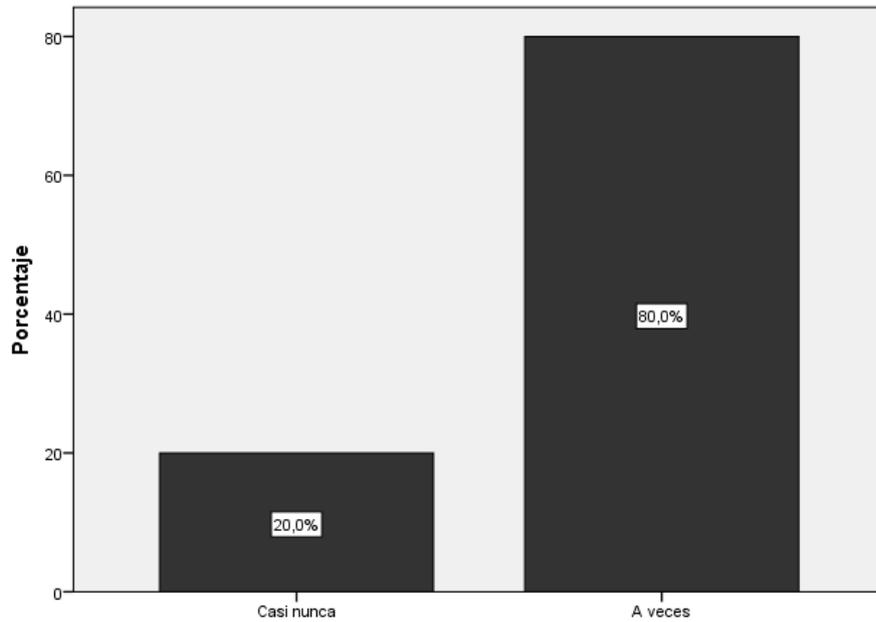
Gráfico 9: Recuerdos libres



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 60% de la muestra a veces visita constantemente los espacios públicos de su localidad.

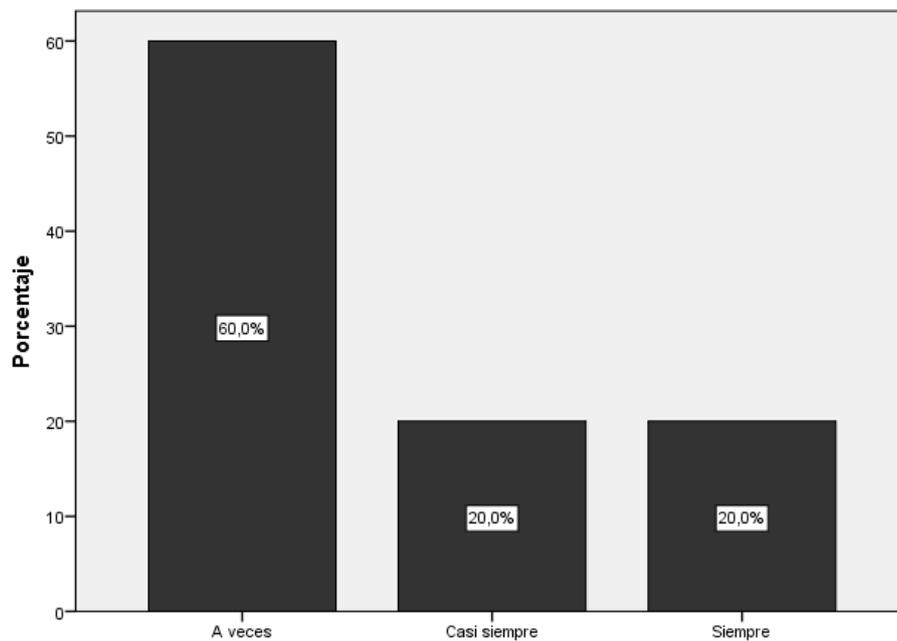
Gráfico 10: Actividades culturales



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 80% de la muestra a veces participa de alguna actividad cultural.

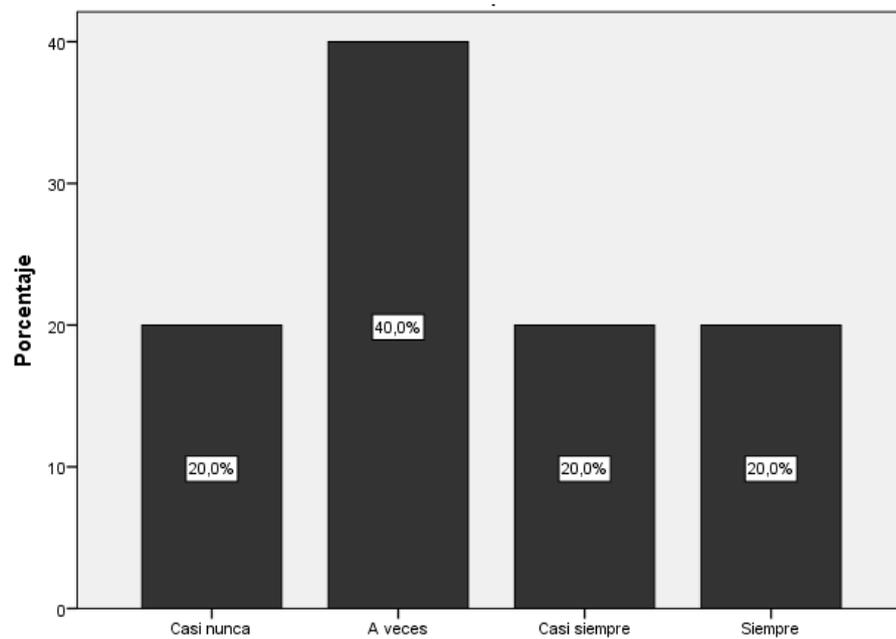
Gráfico 11: Frecuencia comercial



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 60% de la muestra a veces participa de alguna actividad deportiva.

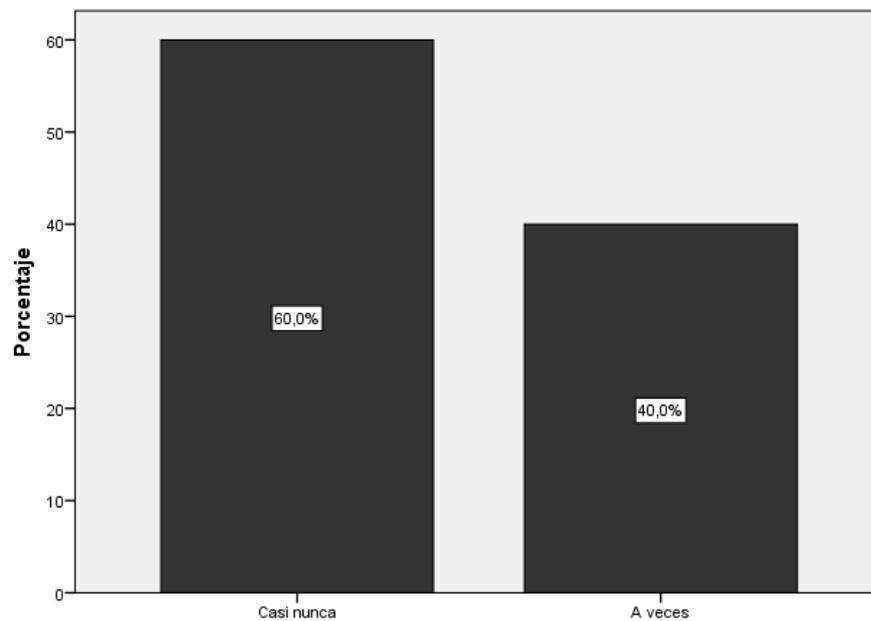
Gráfico 12: Actividades deportivas



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 40% de la muestra a veces participa de alguna actividad deportiva.

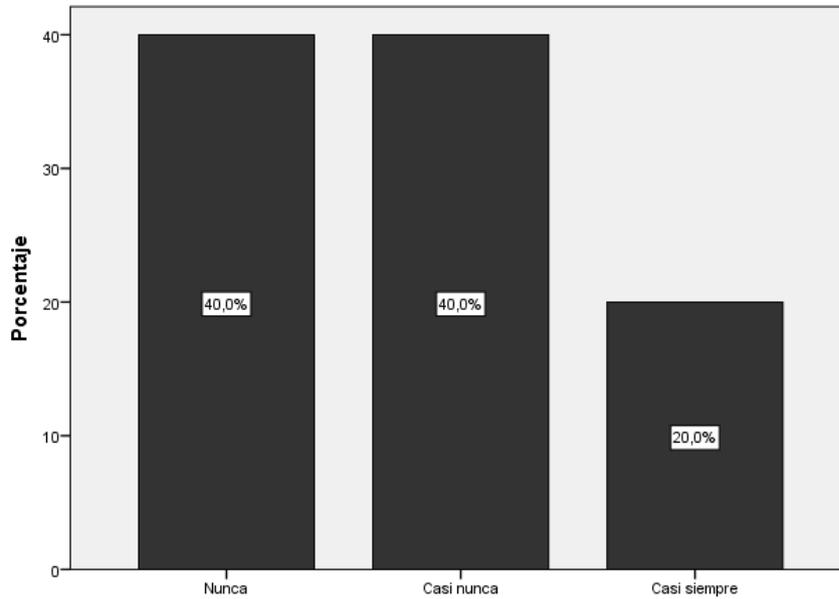
Gráfico 13: Necesidades urbanas



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 60% de la muestra cree que casi nunca la intervención del municipio satisface las necesidades urbanas de su localidad.

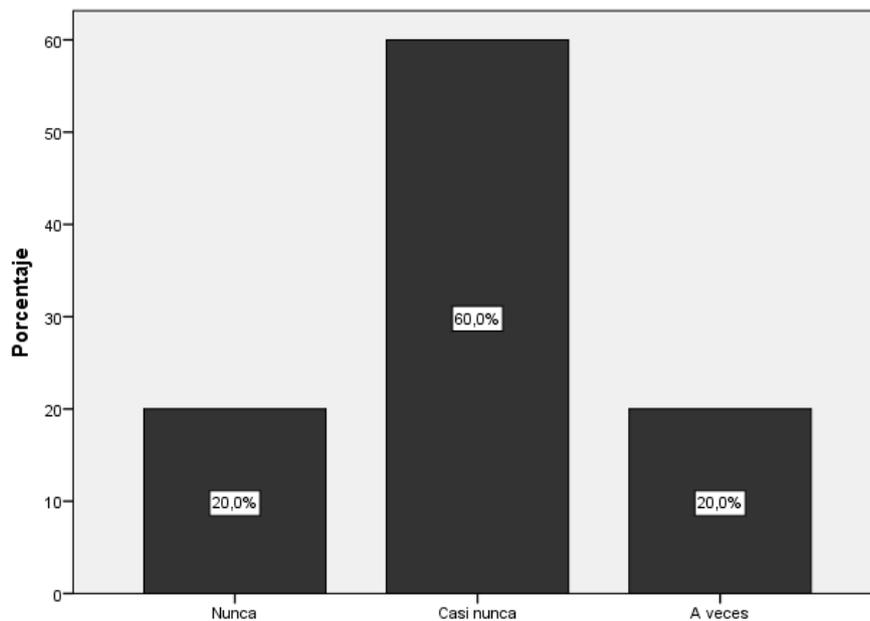
Gráfico 14: Actividades locales



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 40% de la muestra cree que los espacios públicos casi nunca son suficientes para todas las actividades locales.

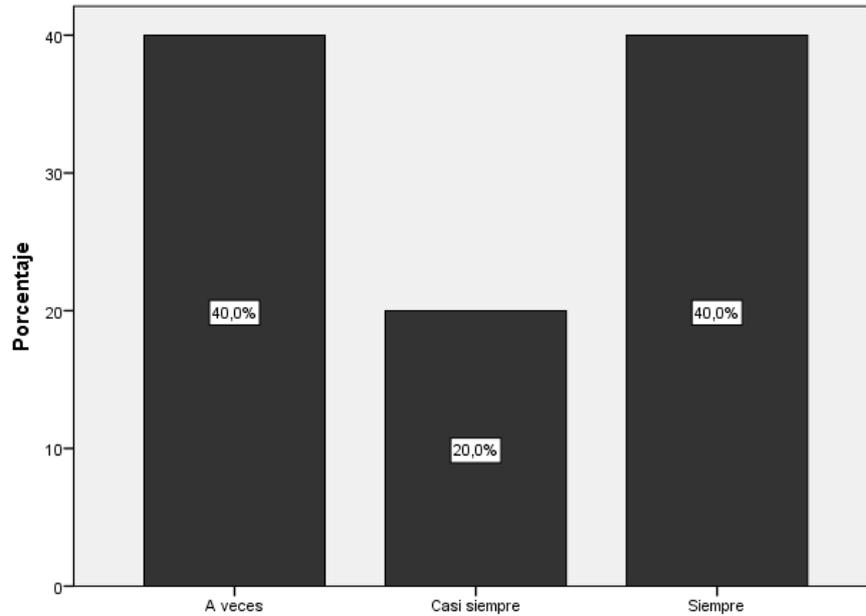
Gráfico 15: Polivalencia



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 60% de la muestra considera que los espacios casi nunca son suficientes para desarrollar todas sus actividades de recreación.

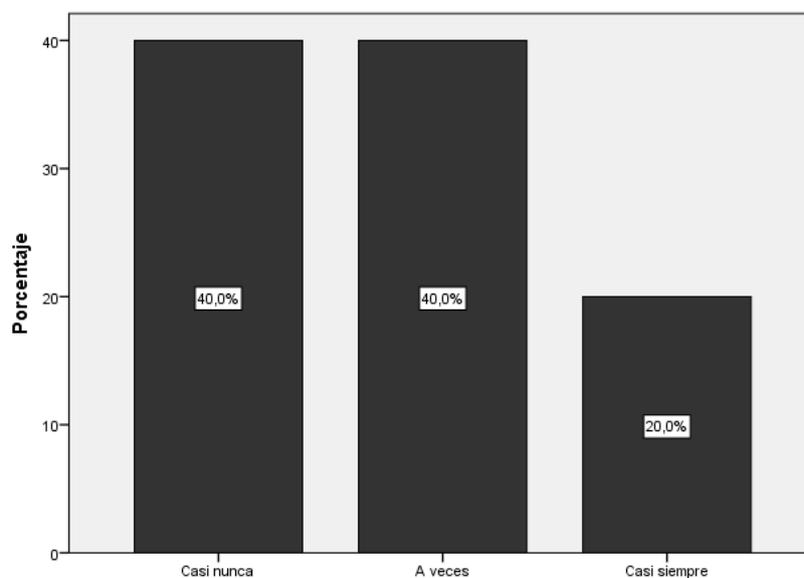
Gráfico 16: Actividades opcionales



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 40% de la muestra siempre sale a pasear o caminar con un buen tiempo y buen clima.

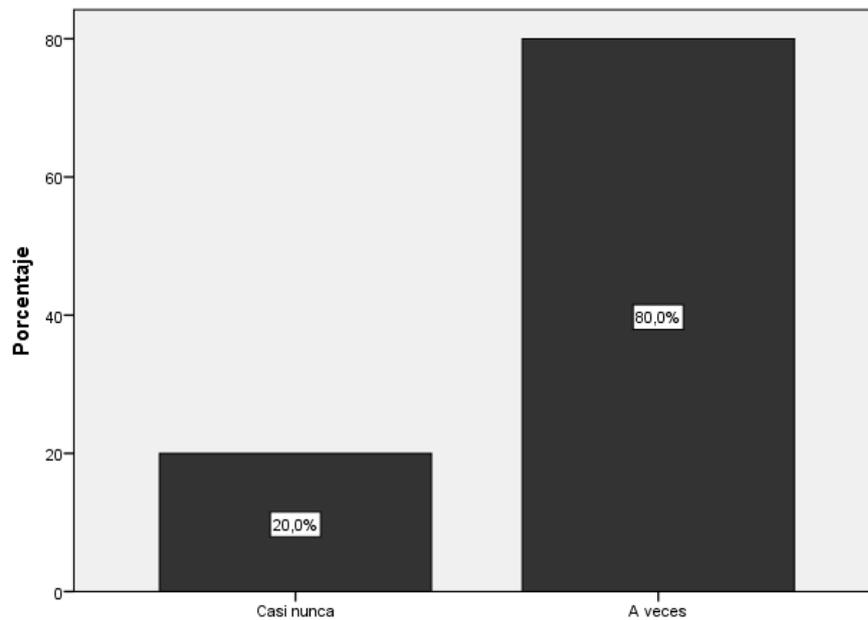
Gráfico 17: Actividades sociales



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 40% de la muestra a veces le agrada concurrir a espacios públicos de su localidad para interactuar con otras personas.

Gráfico 18: Actividades necesarias



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Del gráfico precedente se deduce que el 80% de la muestra a veces utiliza los espacios de su localidad para encontrarse con sus amigos, familiares, entre otros.

V. DISCUSIÓN

Las respuestas responden a la hipótesis favorablemente, para la primera variable considera la existencia de distintas tribus urbanas en su localidad, las cuales emergen de la música y deportes; las participaciones de actividades urbanas se hacen visibles y la presencia de recuerdos en comunidad que se mantiene en el tiempo; asimismo, muestra la necesidad de espacios de encuentro y desarrollo de actividades urbanas en el distrito de El Agustino.

VI. CONCLUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos del estudio realizado y en base a la teoría expuesta, se llegó a las siguientes conclusiones:

En base a la propuesta de un Centro de la Diversidad Cultural sí influye en la construcción Identidad Urbana de El Agustino mediante los espacios que satisfacen la necesidad de la variedad de actividades actuales que se realizan en el distrito de El Agustino y la recuperación del sentido de comunidad que se ha venido olvidando en el transcurso de los años.

La complejidad formal del Centro de Diversidad Cultural sí influye las tribus urbanas, porque abarca las actividades opuestas que las tribus realiza en los campos de la musicales, deportivos y religiosos, pero a la vez las integra en los espacios diseñados para albergar la diversidad cultural.

La versatilidad espacial sí influye en las costumbres urbanas, al considerar espacios que se adapten a las diversas necesidades urbanas que se desarrollen en el tiempo, siendo estos espacios los que fortalecen las costumbres urbanas, porque fomentan los usos y actividades comunes.

Las plataformas públicas sí influyen en la memoria urbana, porque en las plataformas se dibuja un recorrido de los inicios del distrito y un mapeo de los recuerdos de los ciudadanos en comunidad, dando la sensación de un regreso al pasado de los hechos resaltantes del distrito.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda tomar esta tesis como base o inicio de estudios posteriores que fomenten el desarrollo de las culturas urbanas de la ciudad para aportar con las posibles soluciones a los conflictos sociales de la ciudad.

Además, se recomienda que, en una escala nacional o internacional, se promocióne el estudio de las identidades urbanas en la ciudad en otros estudios, ya que la diversidad cultural puede ser un problema para identificar y mantener la cultura urbana de un determinado lugar.

Por otro lado, se recomienda la participación de ciudadano de El Agustino durante el desarrollo del proyecto para generar sentido de pertenencia del edificio; asimismo, la participación de las autoridades municipales para el mutuo acuerdo de mejorar la calidad de vida de los pobladores de El Agustino.

VIII. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

IX. ANÁLISIS URBANO

9.1. DATOS GEOGRÁFICOS

9.1.1. Ubicación y Localización

Lima, es la ciudad capital de la República del Perú. Se encuentra situada en la costa central del país, a orillas del Océano Pacífico, conformando por una extensa y populosa área urbana de 2 819, 3 km² conocida como Lima Metropolitana, contando con más de 8,5 millones de habitantes, el 30% de la población peruana, cifras que la convierten en la ciudad más poblada del país; flanqueada por el desierto costero y extendida sobre los valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín.

El distrito de El Agustino, ubicado en la margen izquierda del río Rímac, pegado a dos cadenas de cerros (cerro El Pino y cerro El Agustino), y junto a siete distritos más conforman Lima Este. Geográficamente se ubica entre las latitudes 12° 03´ 04 y la longitud 76° 59´ 54.

Ilustración 9: Plano de Ubicación



Fuente: Elaboración Propia

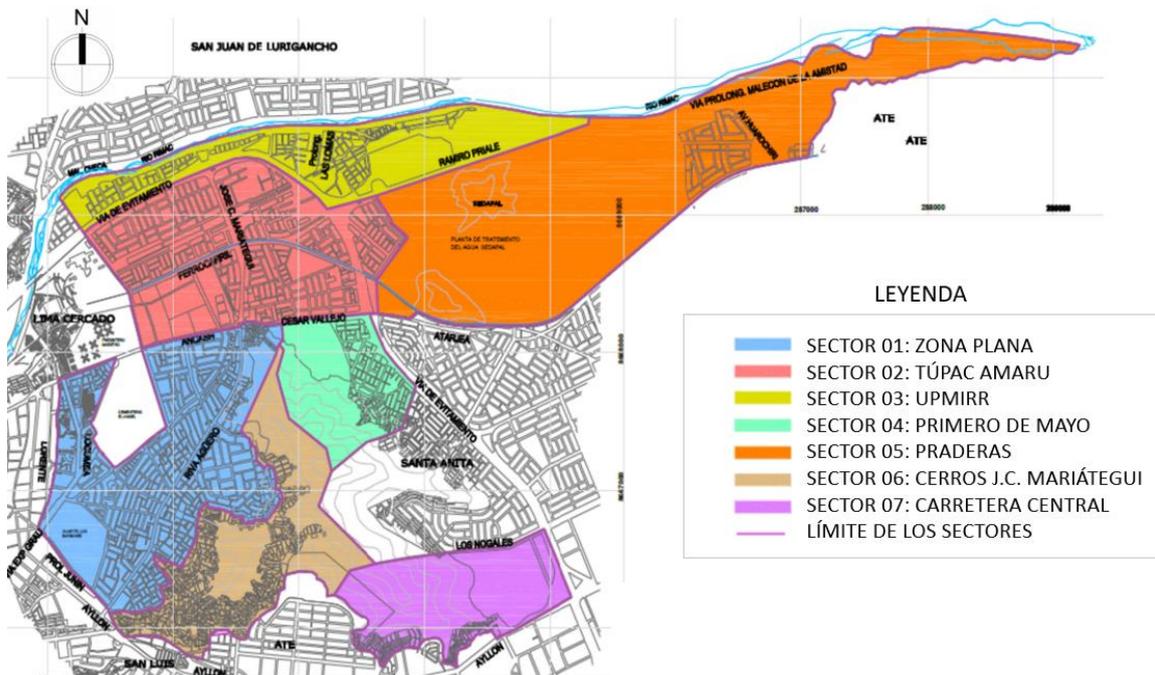
9.1.2. División Territorial

El territorio del distrito de El Agustino tiene una extensión de 12.54 Km² y es netamente urbana, no cuenta con zonas agrícolas ni grandes extensiones de terreno para expansión.

El distrito de El Agustino se encuentra compuesto por siete sectores, los cuales son:

- Zona Plana: Se ubica en la parte central del distrito, conformado por 24 organizaciones vecinales con un total de 482 manzanas y 9,384 lotes.
- Túpac Amaru: Se ubica en la zona plana del distrito colindante con el distrito de Lima Cercado, conformado por 34 organizaciones vecinales con un total de 265 manzanas y 10,701 lotes.
- UPMIRR (Unión Pueblos Margen Izquierda del Río Rímac): Se ubica al nor-este del distrito colindando con San Juan de Lurigancho, conformado por 22 organizaciones vecinales con un total de 128 manzanas y 1,910 lotes.
- Primero de Mayo: Ubicado en la zona plana y comprende la zona de cerros de El Agustino, conformado por 09 organizaciones vecinales con un total de 150 manzanas y 2,041 lotes.
- Praderas: Ubicado en la zona plana colindante con el distrito de Santa Anita, conformado por 13 organizaciones vecinales con un total de 84 manzanas y 1,635 lotes.
- Cerros y José Carlos Mariátegui: Ubicado en zona de cerros de El Agustino y la zona de José Carlos Mariátegui, conformados por 15 organizaciones vecinales.
- Carretera Central: Ubicado en la zona de cerros y zona plana de El Agustino, conformado por 07 organizaciones y 01 zona industrial con un total de 98 manzanas y 843 lotes.

Ilustración 10: Plano Sectores del distrito



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado - Municipalidad Distrital de El Agustino
Elaboración: Propia

9.1.3. Límites

El distrito de El Agustino limita el norte con el distrito de San Juan de Lurigancho, al este con Ate y Santa Anita, al sur con San Luis y La Victoria y al oeste con el distrito de Lima Cercado.

Ilustración 11: Mapa de Límites



Fuente: Municipalidad de El Agustino
Elaboración: Propia

9.1.4. Creación y Evolución del distrito

Los orígenes del distrito se encuentran relacionados al fundo “El Agustino” que pertenecía a José Enrique de la Riva Agüero. El fundo tenía una extensión de 33 fanegas que equivale a 217,800 m² subdivididos en 28 potreros.

El fundo “El Agustino” limitaba por el norte con el fundo San Miguel y Ancieta, por el sur con el cerro El Agustino, por el norte con el Camino al Portal de Maravillas y por el oeste con el Camino Real que conduce a Ate.

Años después se crea El distrito de El Agustino con la Ley 15353 aprobada el 06 de enero de 1965, integrado por los centros poblados de El Agustino, San Pedro de Ate, Santa Clara de Bella Luz, Doña Isabel, La Menacho, El Independiente, Ancieta, Santoyo, Bravo Chico, Vicentelo y San Cayetano.

Actualmente el distrito de El Agustino cuenta con una superficie total de 12.54 km², el cual equivale al 0,45% de la superficie de Lima Metropolitana.

9.1.5. Clima

El Agustino está conformado por dos zonas geográficas, una zona plana que se ubica a los 180 m.s.n.m. y una zona elevada (cerros) que llega a los 450 m.s.n.m. Su clima es de tipo desértico con muy escasas precipitaciones en invierno. La temperatura media oscila entre los 17° C. a 19° C.

9.1.6. Topografía

El distrito de El Agustino se caracteriza por contar con suelos pobres, de material erosionado y meteorizado que se ha depositado en las zonas de menor elevación. El relieve de su suelo es levemente accidentado, lo que ha permitido el desarrollo del núcleo urbano en forma longitudinal desde la ribera del río hacia las elevaciones superiores de la zona elevada.

9.1.7. Zonificación – Usos del suelo

La zonificación del distrito de El Agustino se encuentra regularizada por la ordenanza N° 1025-MML. Sin embargo, la última actualización se realizó con la ordenanza N° 1800-MMI del 01 de julio del 2014. El distrito de El Agustino mayoritariamente es residencial, con pequeñas zonas industriales que se encuentran dispersas en el distrito.

Ilustración 12: PLANO DE ZONIFICACIÓN



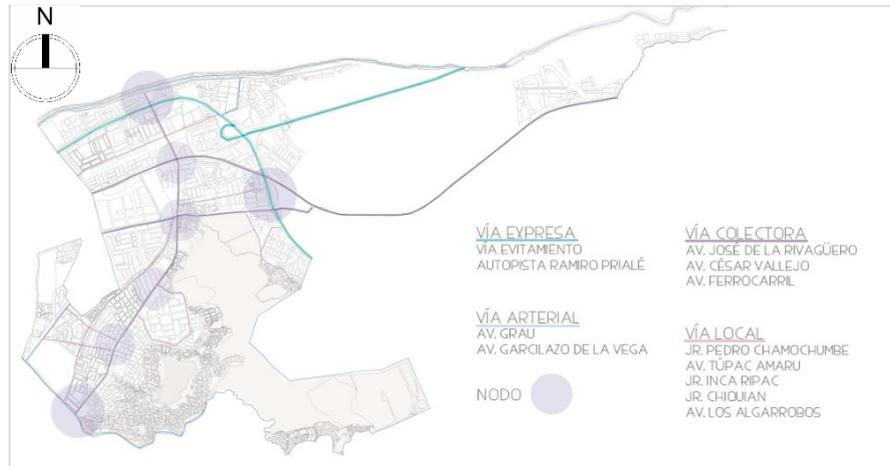
Fuente: Municipalidad de El Agustino
Elaboración: Propia

9.1.8. Sistema Vial

El distrito El Agustino se interconecta con Lima Metropolitana con las vías expresas de Evitamiento y Ramiro Priale. De igual modo, cuenta con tres vías arteriales como la Av. Nicolás Ayllon, Huarochiri y Prolongación Las Lomas que interconectan el distrito con los distritos limítrofes. Además, cuenta con seis vías colectoras que interconectan las vías arteriales como la Av. Riva Agüero y la Av. José Carlos Mariátegui.

Se identifica zonas críticas de congestión vehicular en los cruces de la Vía de Evitamiento con la Av. José Carlos Mariátegui; Jr. Ancash con la Av. Riva Agüero; Vía Evitamiento con Av. César Vallejo; y la Av. Nicolás Ayllon con la Av. Riva Agüero. (Ver lámina N°01)

Ilustración 13: Sistema Vial



Elaboración: Propia

9.2. ANÁLISIS TERRITORIAL/URBANO

9.2.1. Ámbito, Escala y Dimensión de aplicación

La zona de estudio de escala local se encuentra ubicado en el Sector 01 (Zona Plana) que comprende la Urbanización La Corporación, El Asentamiento Humano Catalina Huanca, El Asentamiento Humano El Independiente y el Programa de Vivienda El Agustino VI Zona. (Ver lámina N°02)

Ilustración 14: DELIMITACIÓN DE ZONA DE ESTUDIO



Elaboración: Propia

9.2.2. Estructura Urbana

9.2.2.1 Crecimiento Urbano

El distrito de El Agustino empieza su desarrollo urbano con las primeras invasiones de 1958 que surgieron en la zona baja del fundo El Agustino donde 1,5000 invasores adquirieron sus terrenos mediante la modalidad de traspaso de tierras. A partir de la fecha mencionada las migraciones se extendieron sin control alguno. En el año 2000 el distrito contaba con una población de 177, 946 habitantes y en el año 2015 se contó con una población de 191, 365 habitantes. (Ver lámina N°03)

Ilustración 15: Crecimiento Urbano

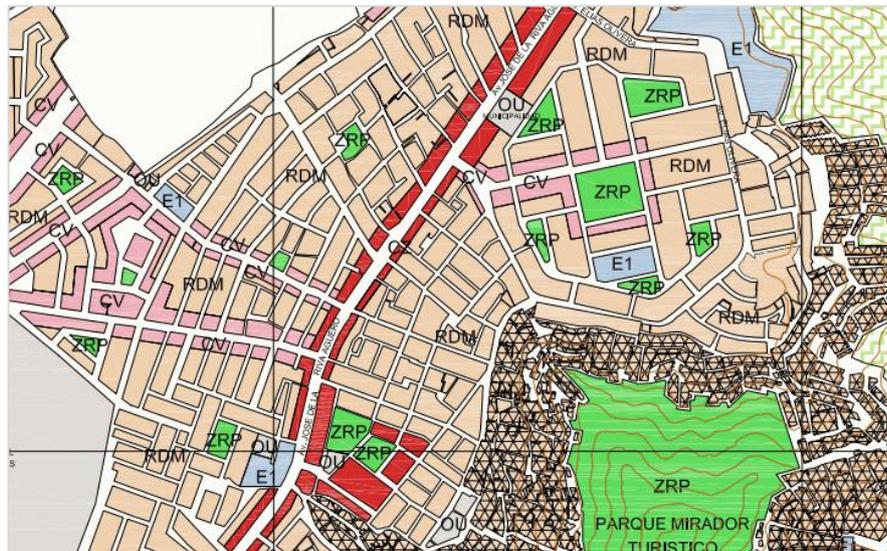


Elaboración: Propia

9.2.2.2 Zonificación Urbana

En la zona de estudio, sus manzanas se caracterizan por tener zonificación Residencia de Densidad Media (RDM), sin embargo, se observa Comercio Vecinal (CV) alrededor de la Plaza de Armas y Comercio Zonal (CZ) en el eje de la Av. Riva Agüero.

Ilustración 16: Zonificación urbana



Fuente: Municipalidad de El Agustino
Elaboración: Propia

9.2.2.3 Infraestructura Urbana

Según el INEI, el 94.7% de las viviendas del distrito se encuentra conectado a una red pública de agua potable, donde el 88.6% de ese porcentaje se abastece de la red pública dentro de la vivienda, el 6.1% se abastece de la red pública fuera de la vivienda. El 1.1% se abastece de agua por pilón y el 3.2% se abastece de agua con otros medios.

Según el INEI, el 97.7% de las viviendas de El Agustino cuenta con cobertura de servicio de alcantarillado, donde el 91.2% del mencionado porcentaje tendría conexiones a la red pública dentro de las viviendas y el 6.5% tendría conexiones a la red pública fuera de la vivienda. El 2.3% no cuenta con conexión de servicios higiénicos por red pública y el 1.4% no cuenta con servicio higiénico.

Según el INEI, el 96.1% de las viviendas del distrito cuentan con alumbrado eléctrico y el 3.2% no cuenta con alumbrado eléctrico.

9.2.3. Equipamiento Urbano

En la zona de estudio, se observa equipamiento de educación, comercio, recreación y deporte, seguridad y servicios públicos.

La zona de estudio se integra mediante equipamiento local como 01 Municipalidad distrital, 01 Comisaría, 01 Estación de bomberos, 03 colegios, 02 iglesias, 01 Plaza de Armas, entre otros; los cuales se conectan y generan flujo peatonal y actividad en dicha zona. (Ver lámina N°04)

Ilustración 17: Equipamiento Urbano



Elaboración: Propia

9.2.4. Validad, accesibilidad y Transporte

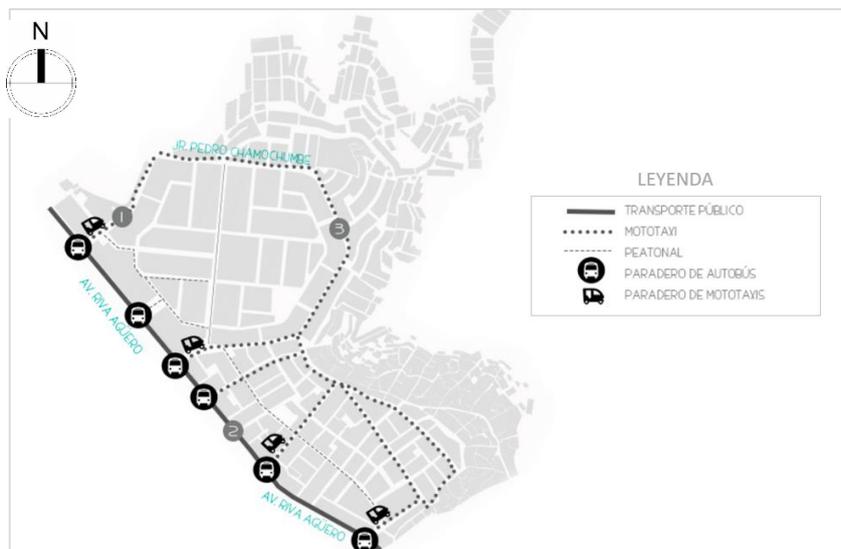
La zona de estudio se integra con la ciudad mediante vías de flujo vehicular que se conectan en dos escalas diferentes mencionadas a continuación:

Escala Urbana: En la escala urbana se encuentra la Av. Riva Agüero que integra la zona de estudio con la ciudad.

Escala local: En la escala local se encuentra el Jr. Pedro Chamocho que conecta la zona de estudio con las zonas vecinas.

Las vías son de flujo vehicular; sin embargo, el transporte de mayor demanda en la zona de estudio es el mototaxi. (Ver lámina N°05)

Ilustración 18: Transporte Urbano



Elaboración: Propia

9.2.5. Morfología Urbana

La zona de estudio se caracteriza por estar delimitada por una zona de cerros y la vía colectora Riva Agüero. La trama urbana se generó a partir del trazado de la Avenida Riva Agüero que se extiende en ambos sentidos. EL tipo de traza urbana de la zona de estudio es compacta y es la suma de tres tipologías de trazas internas, uno es ortogonal que presenta manzanas en perpendicular y paralelas entre sí con dos anillos viales externos que se encuentran organizados por una plaza en el centro, un damero irregular las calles son rectas, pero las manzanas son de distintas dimensiones y una irregular que presenta manzanas de diferentes formas y dimensiones. (Ver lámina N°06)

Ilustración 19: Trama Urbana



Elaboración: Propia

Ilustración 20: Morfología Urbana



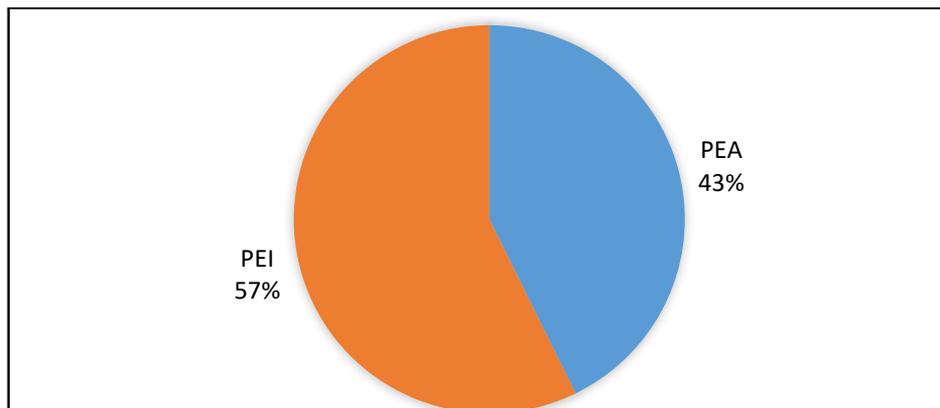
Fuente: Google Earth
Elaboración: Propia

9.2.6. Economía Urbana

9.2.6.1. P.E.A.

El 52 % de la población en el distrito de El Agustino se encuentra económicamente activo, mientras que el 43 % está económicamente inactivo según el Minam en el 2010. Ver gráfico N°6.

Gráfico 1: Población económicamente activa en el 2010

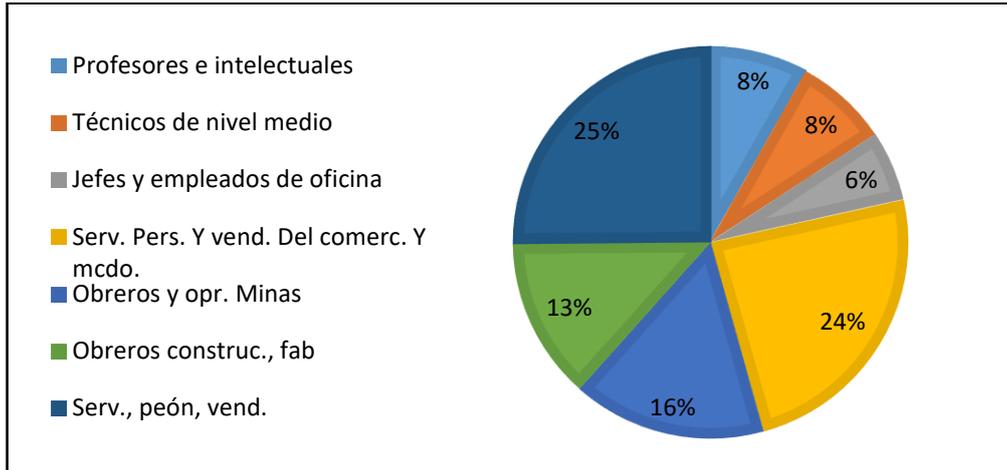


Fuente: Minam 2010
Elaboración propia.

9.2.6.2. Actividades Económicas

El 25 % de la población en el distrito de El Agustino son peones o vendedores, el 24% son vendedores comerciales y mercados, el 16% son obreros y operarios de minas, el 13% son obreros de construcción. Ver gráfico N°7.

Gráfico 2: Población según su ocupación

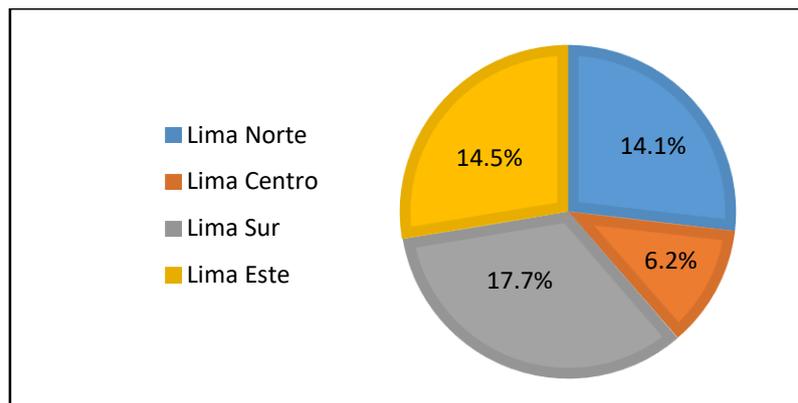


Fuente: INEI 2007 Censo Nacional de Población y de Vivienda
Elaboración: Propia

9.2.6.3. Pobreza – Sector informal

El 12.8 % de la población representa la incidencia de la pobreza en Lima Metropolitana. Lima Este posee un porcentaje de 14.5 en pobreza con respecto a su población. Ver gráfico N°8.

Gráfico 3: Pobreza monetaria 2013



Fuente: INEI 2013 Censo Nacional de Población y de Vivienda

Elaboración: Propia

9.3. ESTRUCTURA POBLACIONAL

El distrito de El Agustino fue ocupado progresiva e informalmente en una gran parte de su territorio. Sin embargo; hubo una parte formal en la que habitaron mediante urbanizaciones y conjuntos habitacionales que fueron adecuadamente planificadas en menor proporción.

Con respecto a lo antes mencionado, se identifican formas de ocupación, donde uno de ellos es la forma informal y el otro es la forma formal, las cuales se describen a continuación:

La forma informal se caracteriza por la ocupación de terrenos sin tener habilitación urbana, donde las familias lo ocupaban con edificaciones precarias y sin acceso a servicios básicos. El proceso de la construcción de sus viviendas depende de la capacidad económica que presentan las familias, al igual que su habilitación depende de sus capacidades organizativas como comunidad.

La forma formal se caracteriza por la ocupación de terrenos después del proceso de urbanización, saneamiento y equipamiento. Los terrenos cuentan con vías de acceso, redes de servicios básicos (energía eléctrica, agua y alcantarillado), espacios públicos adecuadamente equipados.

Las formas de ocupación se realizan en dos zonas bien definidas, donde la primera es la Zona Plana de El Agustino y la segunda es la Zona Alta que hace referencia a la ocupación de los cerros.

Ilustración 21: Sistema Poblacional



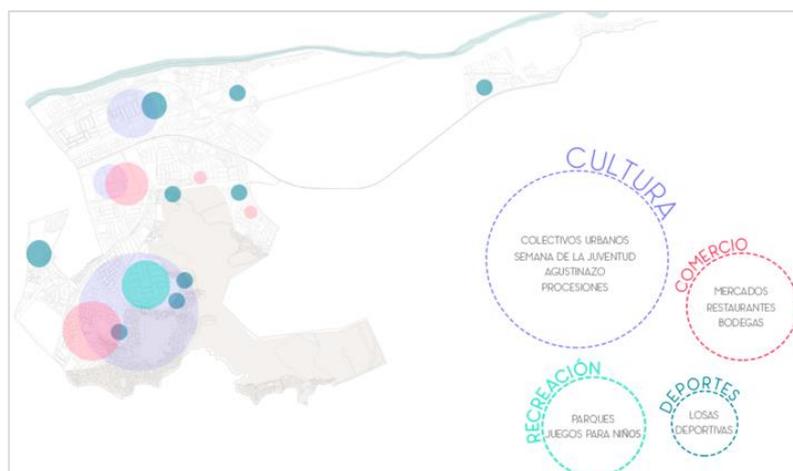
Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado - Municipalidad Distrital de El Agustino
Elaboración: Propia

9.4. RECURSOS

9.4.1. Locales y actividades urbanas

Con referencia de las encuestas y entrevistas, se han identificado las diversas actividades que se realizan en el distrito. (Ver lámina N°7)

Ilustración 22: Actividades Urbanas



Elaboración: Propia

Se observan actividades culturales, comerciales, deportivas y de recreación, las que son descritas a continuación:

Las actividades culturales que se realizan son el Agustino, la Semana de la Juventud, batucadas, eventos de Hip Hop, procesiones, fiestas tradicionales como el rompe ollas, entre otros; lo cuales son organizadas por los mismos pobladores con ayuda de los grupos artísticos, organizaciones vecinales y en algunos casos con la municipalidad distrital. Estas actividades generalmente se realizan en la Plaza de Armas, en parques, o en las calles. El distrito no cuenta con infraestructura adecuada para estas actividades culturales de mayor escala.

Adicionalmente a estos eventos, existen otros a una escala local como cuenta cuentos, festivales de poesía, pintado de murales, cine en la calle, eventos locales, talleres gratuitos para niños y jóvenes (poesía, música, teatro, cortometrajes, etc.) que son impulsados y promovidos por el colectivo Clínica de Sueños, colectivo Las Catalinas, Colectivo Chispikay Mosqueira, la Institución Jesuita Encuentros, la Biblioteca Nacional del Perú, entre otros. Sin embargo, los eventos y talleres son realizados en espacios improvisados e inadecuados.

Las actividades deportivas se realizan en las losas deportivas que existen en cada barrio. La Municipalidad ha provisto de un sin número de losas deportivas donde se realizan campeonatos de fútbol, vóley, entre otros.

Las actividades de recreación son nulas en el distrito. Según entrevistas, el único lugar de esparcimiento con el que cuenta el distrito es la Plaza de Armas. La Plaza de Armas se ha convertido en

9.4.2. Tribus urbanas

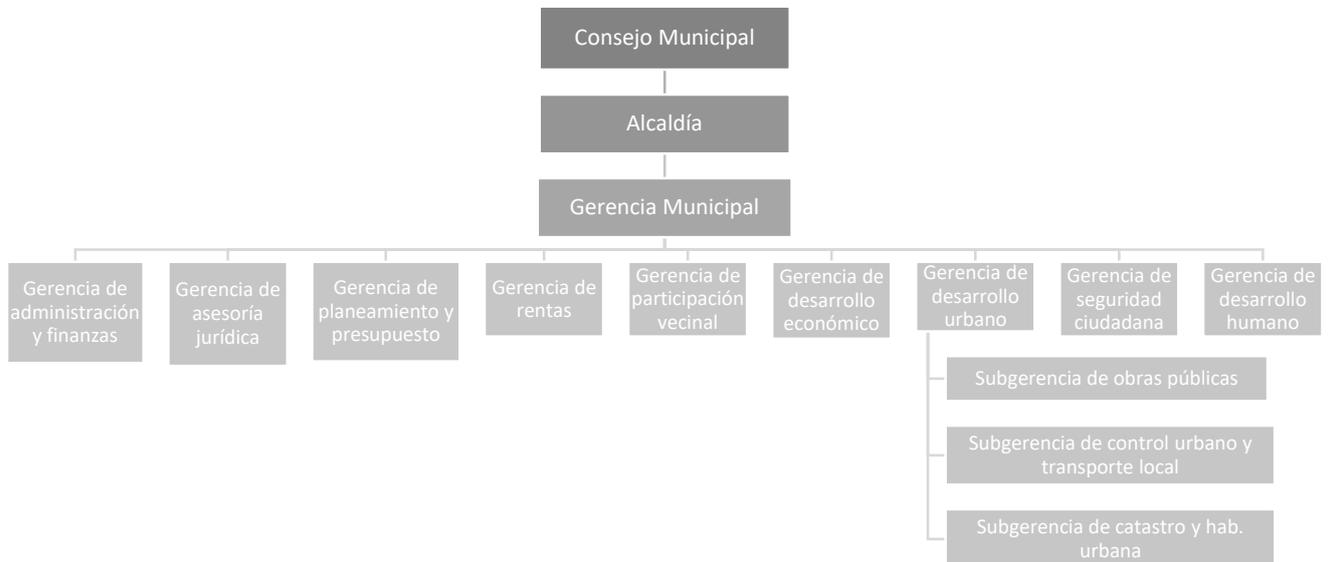
En El Agustino existen tribus urbanas, las cuales son subgrupos y tienen una propia identidad, una manera de hablar, de pensar e incluso de vestir.

Se han identificado a siete tribus urbanas, los cuales se visualizan en el distrito y tiene protagonismo en ella: Los Gamers, Skater, Rockeros, Reguetoneros, hípsters, frikis, chicheros y en un grupo menor se identifica a los Otaku, góticos y emos.

9.5. ORGANIZACIÓN POLÍTICA, PLANES Y GESTIÓN

El gobierno local del distrito de El Agustino es conformado por un Consejo Municipal, una Alcaldía y nueve Gerencias Municipalidad.

Tabla 4: Organigrama de la Municipal Distrital de El Agustino



Fuente: Municipalidad Distrital de El Agustino (2015). Recuperado de:
<http://mdea.gob.pe/pdf/organigrama.pdf>

Poder Legislativo

- TH.040 Habilitaciones para usos especiales
- A.010 Condiciones generales de diseño
- A.070 Comercio
- A.100 Recreación y deportes
- A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas
- A.130 Requisitos de seguridad
- NFPA 10 Extintores Portátiles
- NFPA 101 Código de Seguridad Humanidad

Poder Ejecutivo

- Reglamento Nacional de Edificaciones

- Instituto Nacional de Defensa Civil
- Asociación Nacional de Protección contra el Fuego

9.6. CARACTERIZACIÓN URBANA

La zona de estudio se ubica entre los cerros de El Agustino, el cual comprende a cuatro zonas (La Corporación, VI Zona, Catalina Huanca y El Independiente), la zonificación que se observa con mayor radio es el RDM, seguida del Comercio Vecinal.

Además, presenta tres tipos de tramas diferentes (ortogonal, damero irregular e irregular), los cuales se caracterizan por sus calles estrechas que siguen las curvas de nivel del cerros.

La zona de estudio comprende cuatro zonas del Agustino, se dividen en dos grupos: La Urb La Corporación y la VI Zona representan a la zona baja y consolidada. Por otro lado, se encuentra el Asentamiento Catalina Huanca y El Independiente, los cuales representan a la zona no consolidada.

Respecto a estos dos grupos, existe segregación social entre ellos, debido al proceso de la adquisición de sus viviendas y a la violencia social que aqueja a todo el distrito, lo que genera desconfianza y poca relación entre ellos.

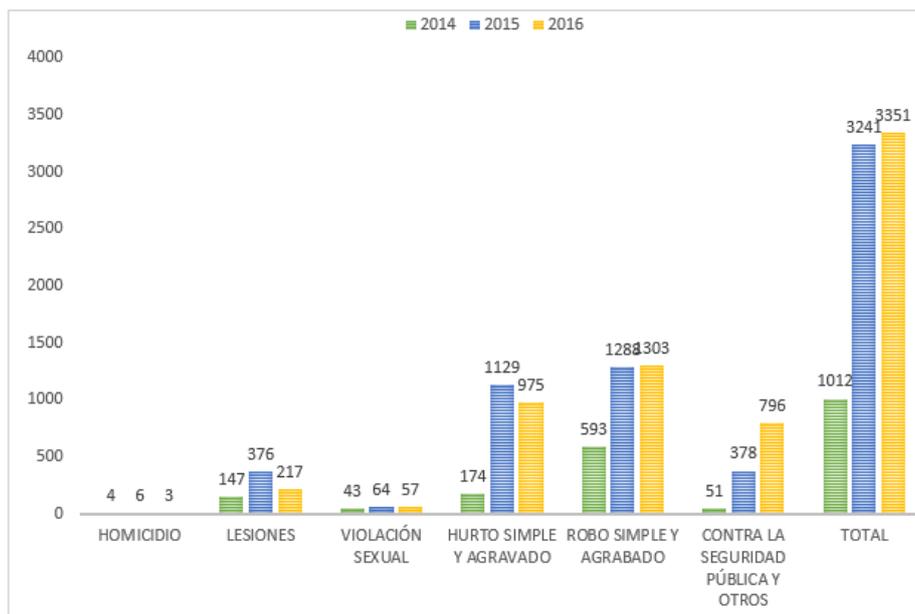
X. FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN – CONCEPCIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

10.1. ESTUDIO Y DEFINICIÓN DEL USUARIO

El distrito de El Agustino albergó a las primeras barriadas de Lima, donde los invasores provenían del interior del país. Así es como la cultura de cada invasor inicia el proceso de hibridación. Este proceso de hibridación cultural que iniciaron los primeros invasores, se convirtió en una cultura híbrida para la segunda y tercera generación. Actualmente, los habitantes del distrito de El Agustino son una cultura híbrida, una cultura propia con diferentes raíces. Esta cultura híbrida se caracteriza por ser dinámica, donde los protagonistas son los jóvenes, quienes son el 26.37% de la población en total de El Agustino, seguido de los infantes con un 21.06%.

Sin embargo, los jóvenes son los más afectados por los problemas sociales que enfrenta el distrito, ya que es considerado como uno de los distritos más inseguros de la ciudad, debido a los robos simples y agravados y a la microcomercialización de droga, los cuales se han incrementado en los últimos años y se han extendido por todo el distrito (Ver lámina N° 7).

Tabla 5: DELITOS REGISTRADOS EN LAS COMISARIAS DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO



Fuente: Municipalidad Distrital de El Agustino

Casi el 30% de la población en total es joven y gran parte de ellos se ven involucrados en los problemas sociales antes mencionados, los mismos que reducen las oportunidades de trabajar y estudiar. Por ello, se considera a los jóvenes como público objetivo de este proyecto que pretende mejorar su calidad de vida.

Adicionalmente, Miguel Székely Pardo (2012) expresa que la etapa a partir de los 15 años es crítica para la formación de la personalidad, el desarrollo de la capacidad para tomar decisiones, la conformación de patrones de conducta, la adquisición de valores, la formación del capital humano, la consolidación de actitudes de la tolerancia hacia la diversidad, el desarrollo de habilidades para pertenecer y trabajar en equipo y la conformación de la identidad personal, entre otros.

La adolescencia (12 a 17 años) y la juventud (18 a 25 años) son etapas importantes para el desarrollo de la sociedad, porque es donde toman decisiones con consecuencias a largo plazo, las cuales influyen en la sociedad. Además, según el análisis sociocultural del distrito, los jóvenes y adolescentes son los protagonistas de esta cultura híbrida, quienes en su mayoría son parte de una o más tribus urbanas.

10.1.4. Análisis del usuario

10.1.1.1. Información Cuantitativa

10.1.1.1.1. Tipo de usuario:

El objetivo del Centro de la Diversidad Cultural es satisfacer las necesidades sociales, culturales, deportivas y comerciales del usuario. El usuario principal son los jóvenes que comprende edades desde los 12 a 24 años. Los jóvenes son casi el 30% de la población en total, por lo tanto, habrá

un buen funcionamiento del proyecto. Adicionalmente, existe equipamiento educativo y otros que complementan al proyecto con flujo peatonal constante.

Los usuarios del Centro de la Diversidad Cultural se pueden clasificar en 8 grupos dentro de los tipos de usuario conocidos como eventuales y permanentes. La clasificación de los 8 grupos es debido a la diversidad de actividades se puede realizar en el edificio.

Usuarios Eventuales

Los usuarios eventuales son los que acuden al edificio por un cierto periodo de tiempo durante el día. Estos pueden ser los alumnos, los que desean comprar en las galerías, deciden almorzar en el comedor, o solo visitantes del lugar.

Usuario Zona Social-comunitaria:

Son aquellos que acuden al lugar para realizar actividades comunitarias y sociales locales. Además, pueden participar de las actividades como festivales, ferias, asambleas, recrearse o simplemente encontrarse con alguien.

- Niños, jóvenes y adultos: Dirigido a personas de 7 a más años, los cuales asisten para almorzar en el comedor popular o participar de las actividades locales.

Usuario Zona Arte y Cultural:

Son aquellos que acuden al lugar para recibir clases o participar de las actividades culturales a realizar en el edificio. Además, pueden ser visitantes para que solo asisten para observar las presentaciones o exposiciones. Este usuario no solo se puede caracterizar por asistir a clases, sino por ser parte de una tribu urbana, cuya identidad se fortalecerá en el edificio por contar con espacios adecuados para su desarrollo.

- Niños: Dirigido a personas de 7 a 11 años que pueden asistir a talleres artísticos.
- Jóvenes: Dirigido a personas de 12 a 24 años que reciben clases o participan de los talleres como música, arte escénico, artes plásticas, audiovisual, entre otros.

Usuario Zona Deportiva:

Son aquellos que acuden al centro para practicar skate en la zona de rampas para skate, fútbolito en la cancha asimétrica, los cuales se

realizan en el espacio libre del edificio, el cual contribuye al desarrollo de los mismos.

- Niños: Dirigido a personas de 7 a 11 años que practican estos deportes.
- Jóvenes: Dirigido a personas de 12 a 24 años que practican estos deportes.

Usuario de zona Comercial:

Son aquellos que acuden al edificio para comprar o solo observar artículos de colección como anime, cómics, películas, libros, videojuegos, ropa. En las galerías comerciales del edificio se encuentran artículos y accesorios que está dirigida para las tribus urbanas de El Agustino.

- Niños: Dirigido a personas de 7 a 11 años que pertenezcan a una tribu urbana como gamers, skater, manga, rockeros, raperos, entre otros.
- Jóvenes: Dirigido a personas de 12 a más años que pertenezcan a una tribu urbana como gamers, skater, manga, rockeros, raperos, entre otros.

Usuario Zona de Entretenimiento:

Son aquellos que acuden al edificio para entretenerse en la sala de videojuegos, lan center, ludoteca, espacio de juego lúdico o en el espacio libre del edificio.

- Niños: Dirigido a personas de 3 a 11 años, los cuales pueden utilizar la ludoteca, espacios de juegos lúdicos o recrearse en los espacios abiertos.
- Jóvenes: Dirigido a personas de 12 a 24 años, los cuales son aficionados por los videojuegos o juegos en línea.

Usuarios Permanentes

Los usuarios permanentes son lo que pasan la mayor parte del día en el Centro. Gran parte de ellos son trabajadores del edificio y la otra parte son voluntarios que acuden al lugar para promover las actividades socio-culturales del distrito.

Personal Administrativo:

Son los encargados de buen manejo y funcionamiento del Centro en el área administrativa, contable, entre otros; éstos trabajadores tienen un fijo.

Personal Técnico Formatico:

Son los encargados de la formación y enseñanza de los que acuden al lugar, éstos pueden ser trabajadores contratados o voluntarios. Sus horarios dependen de su disponibilidad.

Personal de Servicio:

Son los encargados del buen manejo y funcionamiento del Centro en el área de servicio como limpieza, cafetería, comedor, seguridad, entre otros; éstos trabajadores tiene un horario fijo y puede ser rotativo.

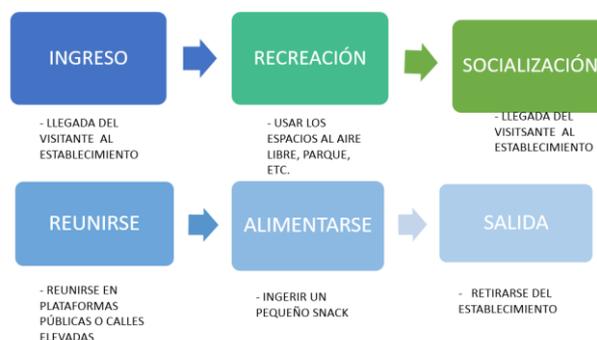
10.1.1.2. Información Cualitativa

El Agustino presenta deficiencia de infraestructura para el desarrollo cultural de El Agustino. La Plaza de Armas es el único lugar de El Agustino que es seguro y limpio para poder recrearse y acuden los padres con sus hijos y jóvenes que utilizan el espacio para practicar skate o baile; otro punto de encuentro del distrito que acuden los jóvenes es en el Agustino Plaza; sin embargo, la iniciativa y los espacio son netamente comercial. Las otras actividades que realizan los pobladores del distrito se realizan en espacio improvisados como la calle, losa deportiva, terrenos baldíos o en la casa de algún vecino.

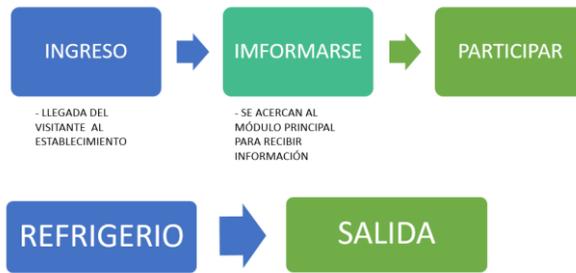
En las encuestas y entrevistas realizadas a los pobladores, demandan más espacios deportivos, sociales, recreativos y artísticos; ya que no cuentan con estos espacios adecuados para el desarrollo de sus actividades.

10.1.1.2.1. Flujos y necesidades de los usuarios

USUARIO SOCIAL- COMUNITARIO



USUARIO ZONA ARTE Y CULTURA



PERSONAL DE SERVICIO



PERSONAL TÉCNICO FORMATICO



PERSONAL ADMINISTRATIVO:



10.1.1.2.2. Funciones y espacios generados por las necesidades

USUARIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE
SOCIAL - COMUNITARIA	ENCONTRARSE	CAMINAR, PASEAR, OBSERVAR	PLATAFORMAS PÚBLICAS (CALLES ELVADAS)
			MIRADOR URBANO
	COMER	COMER	COMEDOR COMUNITARIO
	ENCONTRARSE	ASISTIR A EVENTOS LOCALES	ANFITEATRO
			PLAZA LÚDICA
			PLAZA FERIA
		SALA POLIVALENTE	

ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE
ARTE Y CULTURA	TRANSITAR	TRANSITAR	HALL
		ADMIRAR	SALA DE EXPOSICIÓN PERMANETE
		PINTAR	TALLER DE PINTURA Y DIBUJO
		BAILAR	TALLER DE BAILE
		DRAMATIZAR	TALLER DE TEATRO
		TOCAR INSTRUMENTOS	SALA DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA
	EXHIBICIÓN	SALA DE MÚSICA	

ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE
COMERCIO	COMER	COMPRAR	GALERÍA
	TRABAJAR	TRABAJO Y ALIMENTARSE	CYBER CAFÉ

ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE
		SKATEBOARD	SKATEPARK
		NAVEGAR	LAN CENTER

ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE
ESPARCIMIENTO		DIVERSION	SALA DE JUEGOS
			SALA DE VIDEOJUEGOS

ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE
ADMINISTRACIÓN		REGISTRAR ENTRADA Y SALIDA	RECEPCIÓN ADMINISTRATIVA
	GESTIÓN	DIFUSION DE E DIRIGENCIA	COORDINADOR GENERAL
			COORDINADOR DE MANTENIMIENTO
			COORDINADOR DE TALLERES
			COORDINADOR DE ARTE, CULTURA Y DEPORTE
			COORDINADOR COMERCIAL
			COORDINADOR CONTABLE
	REUNIRSE	SALA DE COORDINACIÓN	

ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE
SERVICIOS GENERALES	INFORMARSE	SOLICITAR INFORMACIÓN/ATENDER	RECEPCIÓN GENERAL
	ASEARSE	IR AL BAÑO, ASEARSE	S.H.H.H. PÚBLICO
			S.S.H.H. SERVICIO
	MANTENER	GUARDAR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA	ALMACÉN GENERAL
			CUARTO DE MÁQUINAS GRUPO ELECTRÓGENO
	VIGILAR	CONTROLAR EL CENTRO	GARITAS DE SEGURIDAD
	GUARDAR		GUARDAR EL AUTO
GUARDAR MOTO			
GUARDAR BICICLETAS			
DESCENDER Y ASCENDER			
		CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	

10.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

La programación arquitectónica responde a las necesidades urbanas del distrito de El Agustino y específicamente a las necesidades del usuario.

10.2.1. Magnitud, Complejidad y Transcendencia del Proyecto

La magnitud del proyecto se define en la capacidad de cubrir una escala local y su influencia para el distrito de El Agustino como el edificio principal para el desarrollo de su cultura urbana. La complejidad del proyecto se mide en la integración de múltiples programas que ofrece el edificio híbrido, y cómo se desarrolla la coexistencia en la diversidad. La transcendencia de proyecto se muestra en la reproducción del edificio híbrido en el mismo distrito y otros lugares, y cuando los pobladores consideren al edificio híbrido como parte de su identidad.

10.2.2. Consideraciones y Criterios para el Objeto Arquitectónico:

10.2.2.1. Paquetes Funcionales

Zona Social Comunitaria

AMBIENTE	SUBAMBIENTE
PLATAFORMAS PÚBLICAS (CALLES ELVADAS)	
MIRADOR URBANO	
COMEDOR COMUNITARIO	COCCIÓN
	PREPARACIÓN Y PICADO
	LAVADO
	SERVIDO
	ALMACÉN
	DEPÓSITO DE LIMPIEZA
	CAJA
	ÁREA DE MESAS
ANFITEATRO	GRADERÍAS
PLAZA LÚDICA	
PLAZA FERIA	ESCENARIO
SALA POLIVALENTE	ESCENARIO

Zona de Arte y Cultura

AMBIENTE	SUBAMBIENTE
HALL	
SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE	SALAS
TALLER DE PINTURA Y DIBUJO	AULAS
TALLER DE BAILE	SALONES
TALLER DE TEATRO	SALONES
SALA DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA	AULAS
SALA DE MÚSICA	SALONES

Zona Comercio

AMBIENTE	SUBAMBIENTE
GALERÍA	ZONA DE EXHIBICIÓN
	ALMACÉN
	CAJA
CYBER CAFÉ	ÁREA DE TRABAJO
	ÁREA DE MESAS - CABINAS DE INTERNET

Zona de Deportes

AMBIENTE	SUBAMBIENTE
SKATEPARK	PLATAFORMAS
LAN CENTER	MÓDULO DE CABINAS

Zona de Entretenimiento

AMBIENTE	SUBAMBIENTE
SALA DE JUEGOS	SALA DE JUEGOS DE MESA
	SALA DE JUEGOS ELECTRÓNICOS
SALA DE VIDEOJUEGOS	SALA DE VIDEOJUEGOS

Zona Administrativa

AMBIENTE	SUBAMBIENTE
RECEPCIÓN ADMINISTRATIVA	RECEPCIÓN
COORDINADOR GENERAL	COORDINADOR GENERAL
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO
COORDINADOR DE TALLERES	OFICINA
COORDINADOR DE ARTE, CULTURA Y DEPORTE	OFICINA
COORDINADOR COMERCIAL	OFICINA
COORDINADOR CONTABLE	OFICINA
SALA DE COORDINACIÓN	SALA DE REUNIÓN

Zona de Servicio

AMBIENTE	SUBAMBIENTE
RECEPCIÓN GENERAL	RECEPCIÓN
S.H.H. PÚBLICO	S.S.H.H. HOMBRES - PÚBLICO
	S.S.H.H. MUJERES - PÚBLICO
S.S.H.H. SERVICIO	S.S.H.H. HOMBRES - SERVICIO
	S.S.H.H. MUJERES - SERVICIO
ALMACÉN GENERAL	ALMACÉN DE LIMPIEZA
	ALMACÉN DE HERRAMIENTAS
	ALMACÉN DE MATERIALES
	CUARTO DE BASURA
CUARTO DE MÁQUINAS	CUARTO DE MÁQUINAS
GRUPO ELECTRÓGENO	GRUPO ELECTRÓGENO
GARITAS DE SEGURIDAD	SALA DE VIDEOVIGILANCIA
ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTO DE AUTOS
	ESTACIONAMIENTO DE MOTOCICLETAS
	ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS
	PASEO PEATONAL
	PATIO DE MANIOBRAS

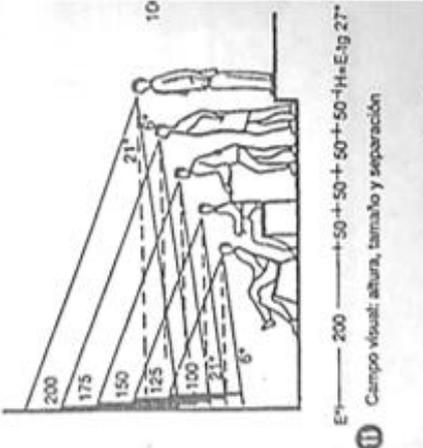
10.2.2.2. Estudio de Antropometría y mobiliario

1

Social
comunitaria

SALA POLIVALENTE



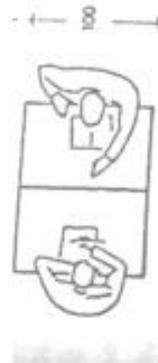
Fuente: Neufert

La sala polivalente está diseñada como sala de reunión, coordinación para la comunidad, realizar algún taller libre, conferencia u otra actividad. Este ambiente albergará a todo tipo de usuario.

CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES	
<ul style="list-style-type: none"> Prioridad: Iluminación natural en el espacio. Ambiente versátil para las diferentes actividades que se realicen Ventilación: De forma natural Disposición: 	<p style="text-align: center;">Coeficiente o factor</p> <p style="text-align: center;">3m²/persona- Fuente: RINE</p>
Uso ambiente, espacio y área	
<p>Ambiente de reunión sin asientos fijos</p>	
Equipos y mobiliarios	
<ul style="list-style-type: none"> Sillas Mesas Stand 	
Dimensiones	
<ul style="list-style-type: none"> En la planta, el ambiente deberá mantener una proporción rectangular para una eficiente distribución de mobiliario flexible. La altura libre mínima es de 4m de techo a piso AFORO: 15 personas ALTURA: 3.00m 	<p>Fuente: Neufert</p>

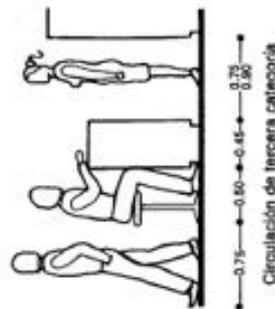
COMEDOR COMUNITARIO

1 Social Comunitaria



2 Separación mínima entre mesas

Fuente: Neufert



Fuente: Plazola

El comedor comunitario será un ambiente para la venta de almuerzos , estará complementado por un comedor el cual será de acceso libre. La cocina tendrá un modulo de atención que se conectara con el comedor .

CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

- Prioridad: Iluminación de forma natural
- Ventilación: De forma natural
- Disposición:

Uso ambiente espacio gr. área

Coefficiente o factor

Cocina 9.3m²/persona
Área mesas 1.5m²/persona
Fuente: RNE

Alimentación del usuario

Equipos y mobiliarios

COCINA

- Frigorífico
- Cocina industrial
- Microondas
- Extractor de humo
- Reposteros

- Área mesas
- Mesas
- Sillas

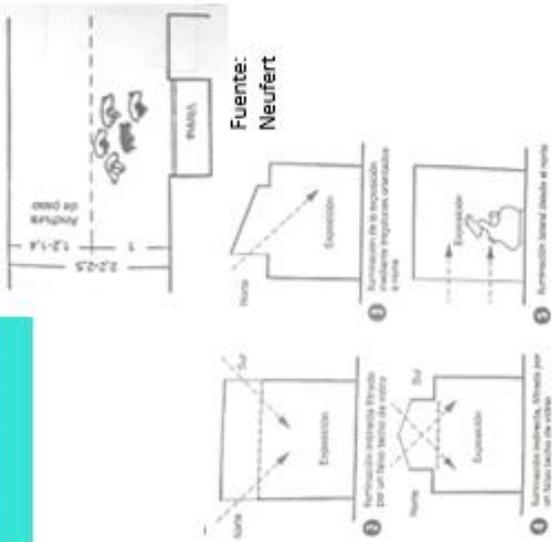
Dimensiones

- En la planta, el ambiente deberá mantener una proporción rectangular para una eficiente distribución de mobiliario flexible.
- La altura libre mínima es de 3.00m de piso a techo, sin incluir instalaciones
- AFORO: 150 personas en comedor
- AFORO: 15 personas en cocina
- ALTURA: 3.00m

Fuente: Neufert

2 Arte y cultura

SALA DE EXPOSICION



CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad: Iluminación de manera natural. • Ventilación: De forma natural y en algunas zonas mediante el uso de aire acondicionado • Disposición: 	
Uso, ambiente, espacio o área	Coeficiente o factor
<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de exposición 	<ul style="list-style-type: none"> • 0.25m²/persona • Fuente: RNE
Equipos y mobiliarios	
<ul style="list-style-type: none"> • cuadros • Paneles • mostradores 	
Dimensiones	
<ul style="list-style-type: none"> • En la planta, el ambiente deberá mantener una proporción rectangular para una eficiente distribución de mobiliario flexible. • La altura libre mínima es de 4m de techo a piso • ALTURA: 4.00m 	
Fuente: Neufert	

La sala de exposición permanente será un ambiente donde albergara la historia del distrito donde los pobladores puedan conocer mas el distrito , tendrá recursos como fotografías , videos , mapas , libros , revistas , etc.

La sala de exposición temporal es un ambiente donde los usuarios podrán exponer los proyectos que han desarrollado dentro de los talleres de arte y cultura para que los espectadores puedan ver los proyectos y creaciones de los usuarios .

TALLERES

2 Arte y cultura



CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

- Prioridad: iluminación de manera natural .
- Confort acústico
- Ventilación: De manera natural y en algunos casos de manera artificial mediante el uso de aire acondicionado
- Disposición:

Uso, ambiente, espacio o área

Coefficiente o factor

Ambiente de creación y desarrollo artístico

5m²/persona- Fuente: RNE

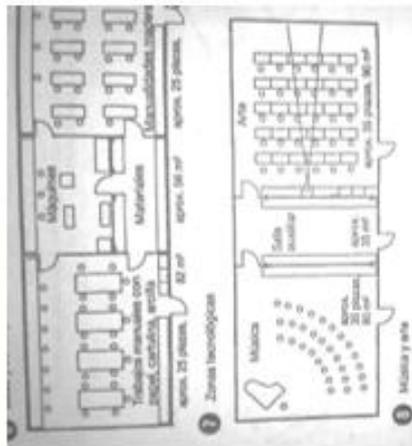
Equipos y mobiliarios

- Mesa
- silla
- Espejo
- Lavabo
- Estante
- Caballete
- Banca

Dimensiones

- En la planta, el ambiente deberá mantener una proporción rectangular para una eficiente distribución de mobiliario flexible.
- AFORO: 12 personas x aula
- ALTURA: 2.70m – 3.40m

Fuente: Neufert

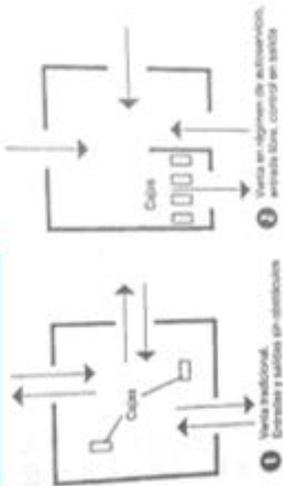


Fuente: Neufert

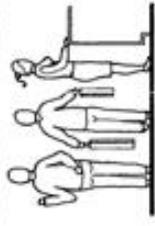
Los talleres están diseñados para que los integrantes puedan desarrollar sus talentos en diversas áreas como pintura, dibujo, baile, teatro, edición, computación, música y percusión. Los proyectos que se creen serán expuestos en la sala de exposición.

GALERIA COMERCIAL

3 Comercio



Fuente: Neufert



Fuente: Plazola

Las galerías comerciales están diseñadas para vender artículos de colección como animes, comics, **dvds**, libros, ropa, entre otros.



CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

- Prioridad: Iluminación natural en el espacio.
- Ventilación: De forma natural
- Disposición:

Uso, ambiente, espacio, área

coeficiente o factor

Ventas

2m²/persona- Fuente: RNE

Equipos y mobiliarios

- Sillas
- Mostrador
- Stand

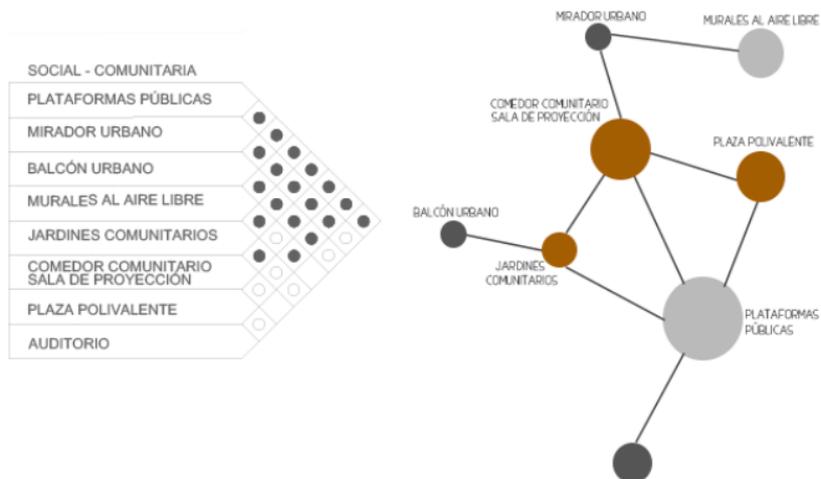
Dimensiones

- En la planta, el ambiente deberá mantener una proporción rectangular para una eficiente distribución de mobiliario flexible.
- Deben tener una anchura mínima de 5m
- ALTURA: 5.00m

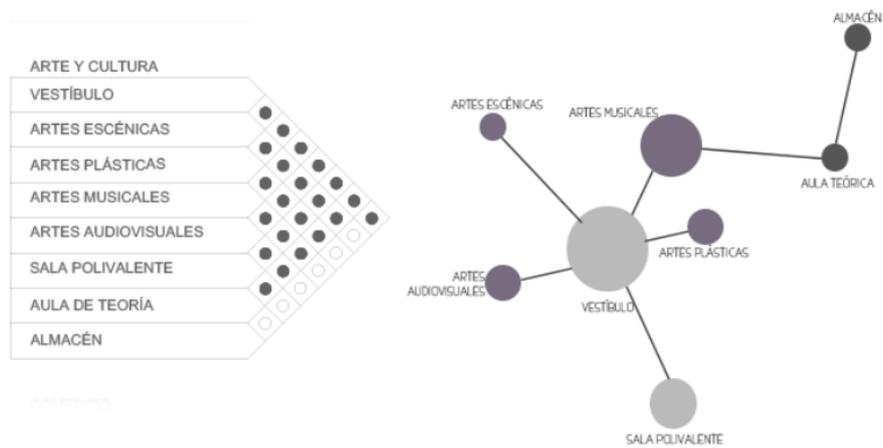
Fuente: Neufert

10.2.3. Relación de componentes y Programa Arquitectónico

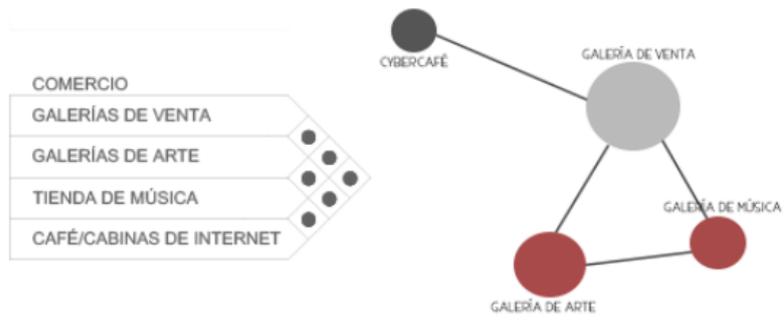
Zona Social Comunitario



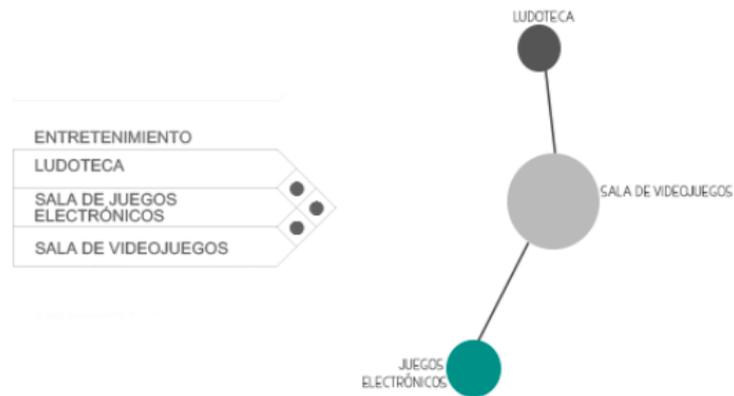
Zona de Arte y Cultura



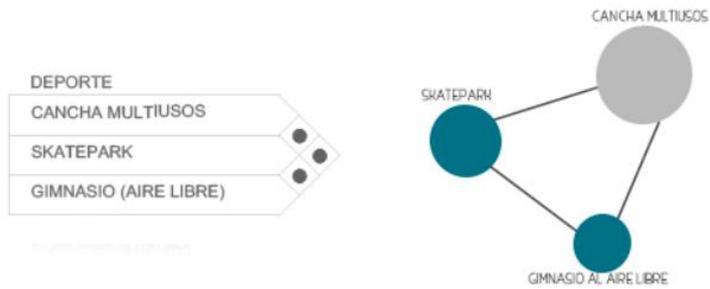
Zona Comercio



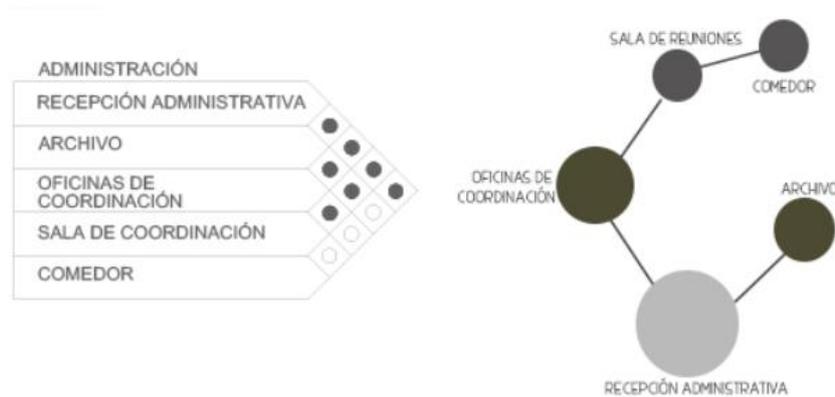
Zona Entretenimiento



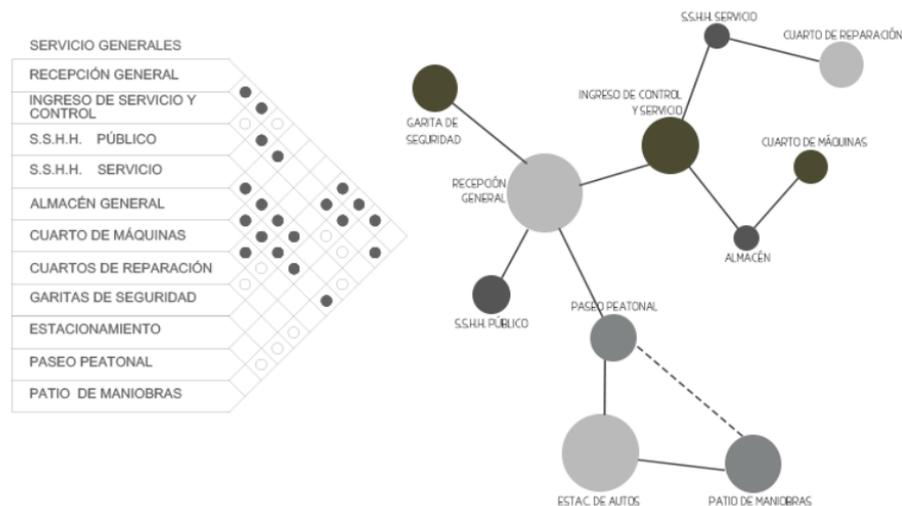
Zona Deportiva



Zona Administrativa



Zona de Servicio

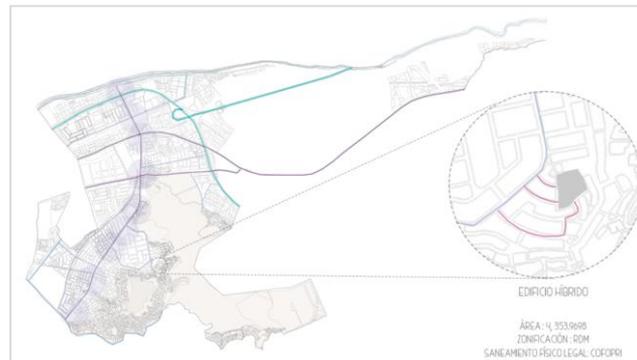


10.3. ESTUDIOS DEL TERRENO – CONTEXTUALIZACIÓN DEL LUGAR

10.3.1. Selección de Terreno

El terreno se ubica en el Asentamiento Humano Catalina Huanca, Distrito de El Agustino, cuenta con los servicios básicos y presenta una zonificación RDM

Ilustración 23: Ubicación del terreno



Elaboración: Propia

Ilustración 24: Vista satelital del terreno



Fuente: Google Earth

Los criterios de selección son los siguiente:

- El terreno se ubica en medio de dos realidades sociales distintas que son La Zona consolidada (Urb La Cooperación) y la zona informal (Asentamiento Catalina Huanca), cuya percepción de inseguridad señala uno al otro. El proyecto ubica en el terreno será de beneficio para el entorno, ya que reducirá el temor social y podrá combatir contra la segregación social que existe en el lugar.
- Alrededor del terreno se ubica equipamientos de escala a nivel distrital como colegios nacionales, plaza de armas, estación de bomberos, la comisaría del distrito, entre otros; que asegurarán el flujo peatonal en el lugar.
- El terreno se ubica en una zona tugurizada; sin embargo, cuenta con acceso directo a la Av. Principal Riva Agüero.

Situación: Actualmente el terreno cuenta con una losa deportiva, graderías y servicios higiénicos, los cuales se encuentran en total abandono.

Ilustración 25: JUSTIFICACIÓN DEL TERRENO



Elaboración: Propia

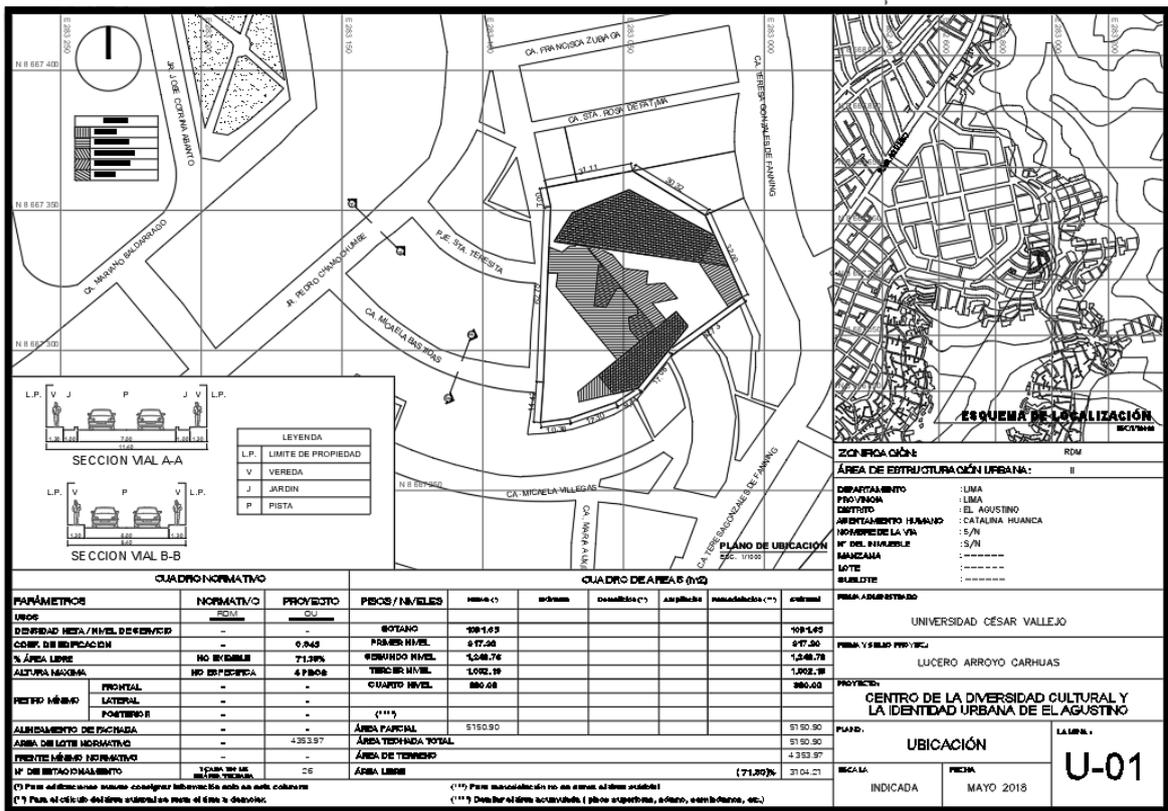
10.4. ESTUDIO DE LA PROPUESTA / OBJETO ARQUITECTÓNICO

10.4.1. Definición del Proyecto

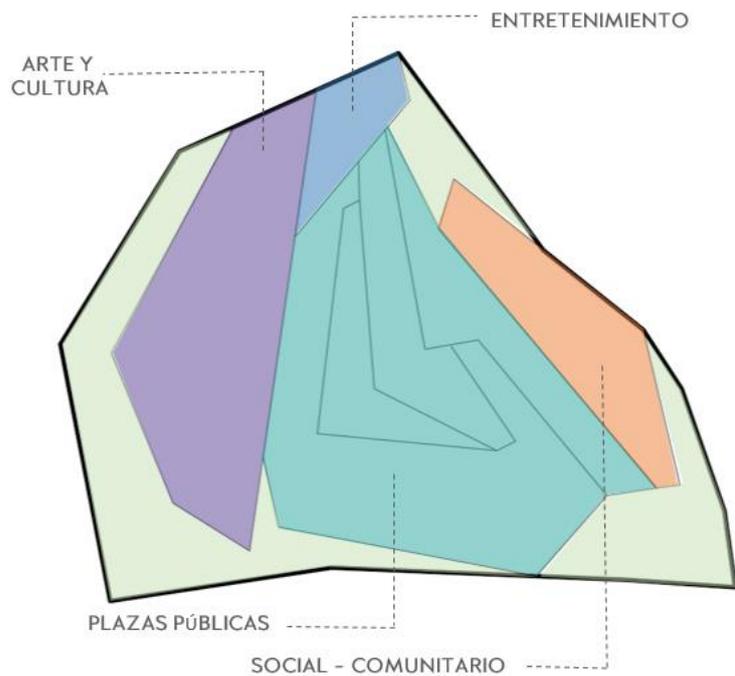
El proyecto desarrolla un Centro de la Diversidad Cultural, el cual responde a las necesidades culturales, sociales, recreativas y deportivas que presenta una Cultura Híbrida como El Agustino, el mismo que se caracteriza por el dinamismo de sus pobladores. El edificio será capaz de albergar a las diversas actividades, tanto las actividades presentes como futuras, del distrito.

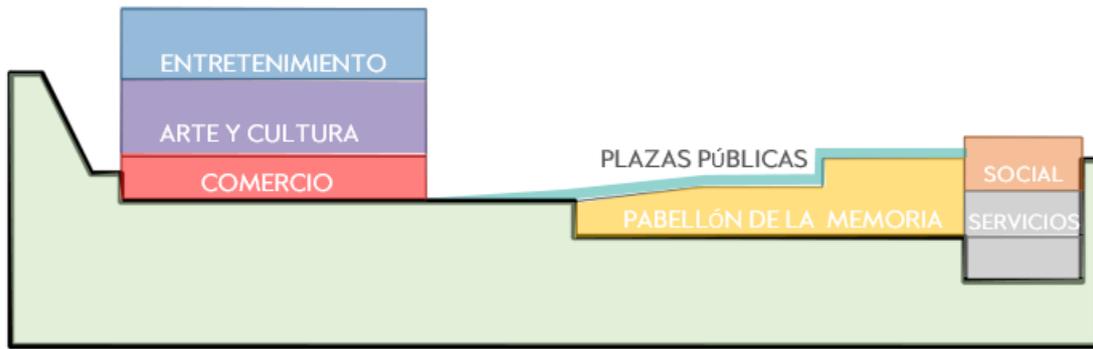
La tipología del Centro de la Diversidad Cultural es un Híbrido que está compuesto por actividades diferentes hasta opuestas, pero que responden a la necesidad del lugar. Además, tendrá espacios versátiles que son acondicionadas según la demanda del usuario a corto y largo plazo.

10.4.2. Plano de Ubicación y Localización



10.4.3. Propuesta de Zonificación





10.4.4. Criterio de diseño y descomposición arquitectónica

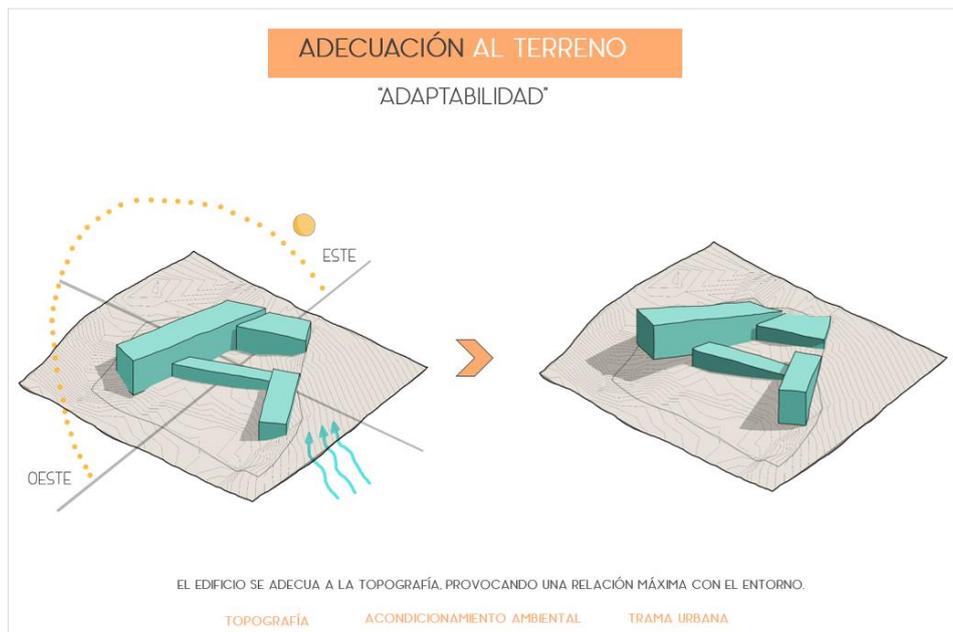
Los criterios de diseño surgen a partir del concepto del proyecto. Dado que el concepto es la “Adaptabilidad” se desarrollan cuatro criterios de diseño:

10.4.4.1. Adecuación al terreno

Los bloques del terreno se ajustan a las curvas de nivel del terreno. Además, los bloques mantienen el eje de Oeste a Este para el acondicionamiento ambiental del lugar.

Por ello, el edificio se adecúa a la topografía provocando una relación máxima con el entorno (Topografía, acondicionamiento ambiental y trama urbana)

Ilustración 26: ADECUACIÓN AL TERRENO

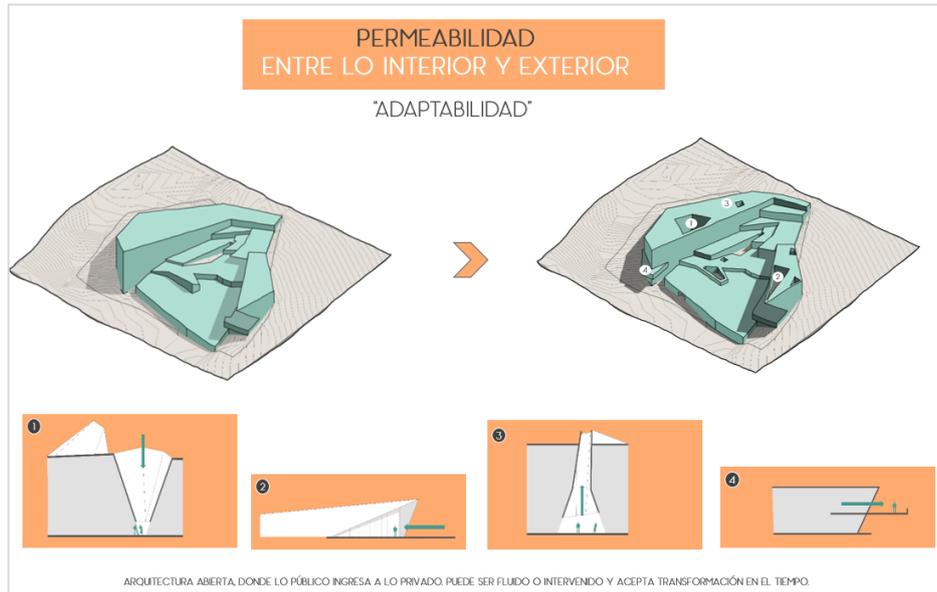


Elaboración: Propia

10.4.4.2. Permeabilidad

El edificio es una arquitectura abierta, donde lo público ingresa a lo privado, puede ser fluido o intervenido y ésta acepta transformación en el tiempo.

Ilustración 27: PERMEABILIDAD

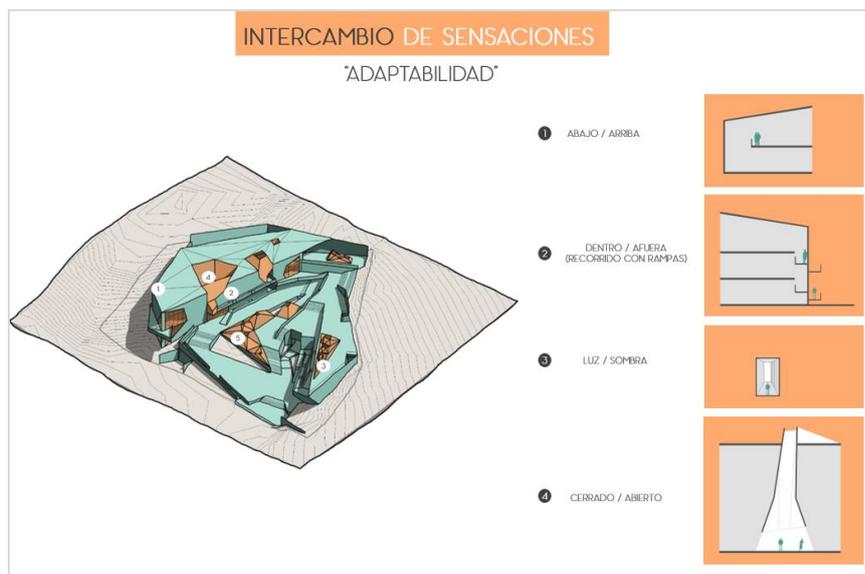


Elaboración: Propia

10.4.4.3. Intercambio de sensaciones

El intercambio de sensaciones se refleja a partir que el usuario percibe la diferencia entre estar arriba y abajo, afuera y adentro, en luz y sombra, en un espacio cerrado y abierto.

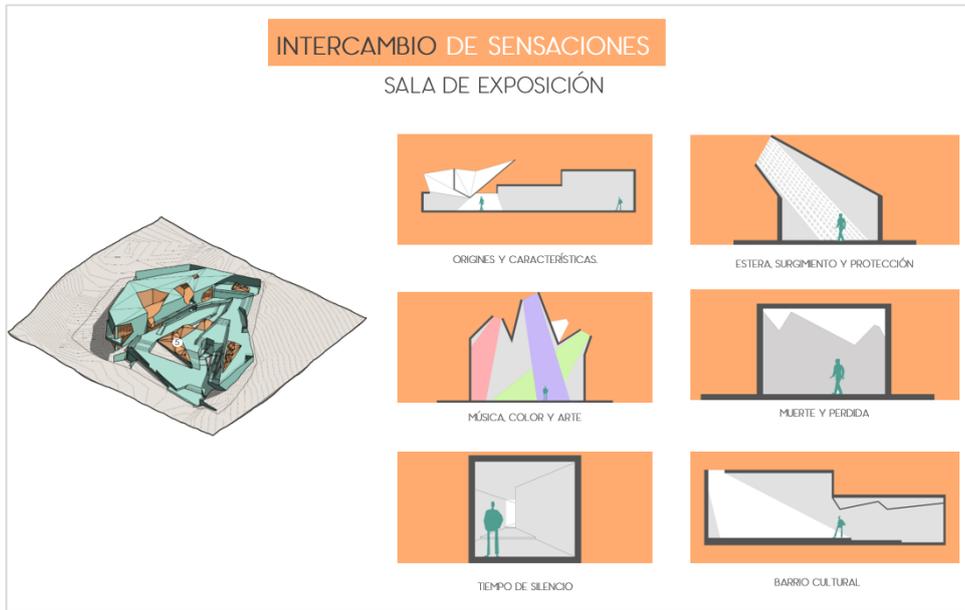
Ilustración 28: INTERCAMBIO DE SENSACIONES



Elaboración: Propia

Así es como mediante este criterio o eje se desarrolla cada sala del pabellón de la memoria, donde se cuenta la historia del lugar por medio de la arquitectura al percibir diferentes sensaciones.

Ilustración 29: INTERCAMBIO DE SENSACIONES (SALA DE EXPOSICIÓN)

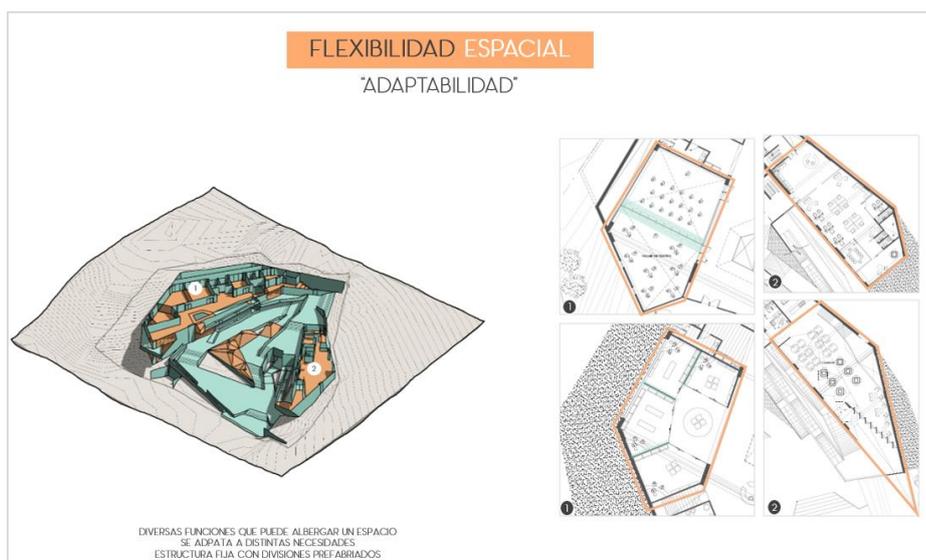


Elaboración: Propia

10.4.4.4. Flexibilidad espacial

La flexibilidad espacial son diversas funciones que puede albergar un espacio y se adapta a las necesidades futuras a través de una estructura fija y particiones pre fabricados.

Ilustración 30: FLEXIBILIDAD ESPACIAL



Elaboración: Propia

10.4.5. Metodología de diseño arquitectónico

La metodología de diseño en primer lugar se realizó a partir del análisis topográfico, debido a que se encuentra en un cerro, y al análisis de los accesos vehiculares y peatonales en diferentes alturas. En segundo lugar, se buscó el concepto del cual salieron cuatro ejes de diseño que se reflejaron en bocetos y luego en una maqueta. Como parte final se elaboraron los planos y las visualizaciones 3D.

10.4.6. Conceptualización de la propuesta

El agustino es una cultura híbrida que surge a partir del encuentro cultural que tiene el emigrante cuando llega a la ciudad, es así como las costumbres regionales se mezclan con las costumbres modernas, las cuales dan una nueva identidad al emigrante y ésta continúa en proceso.

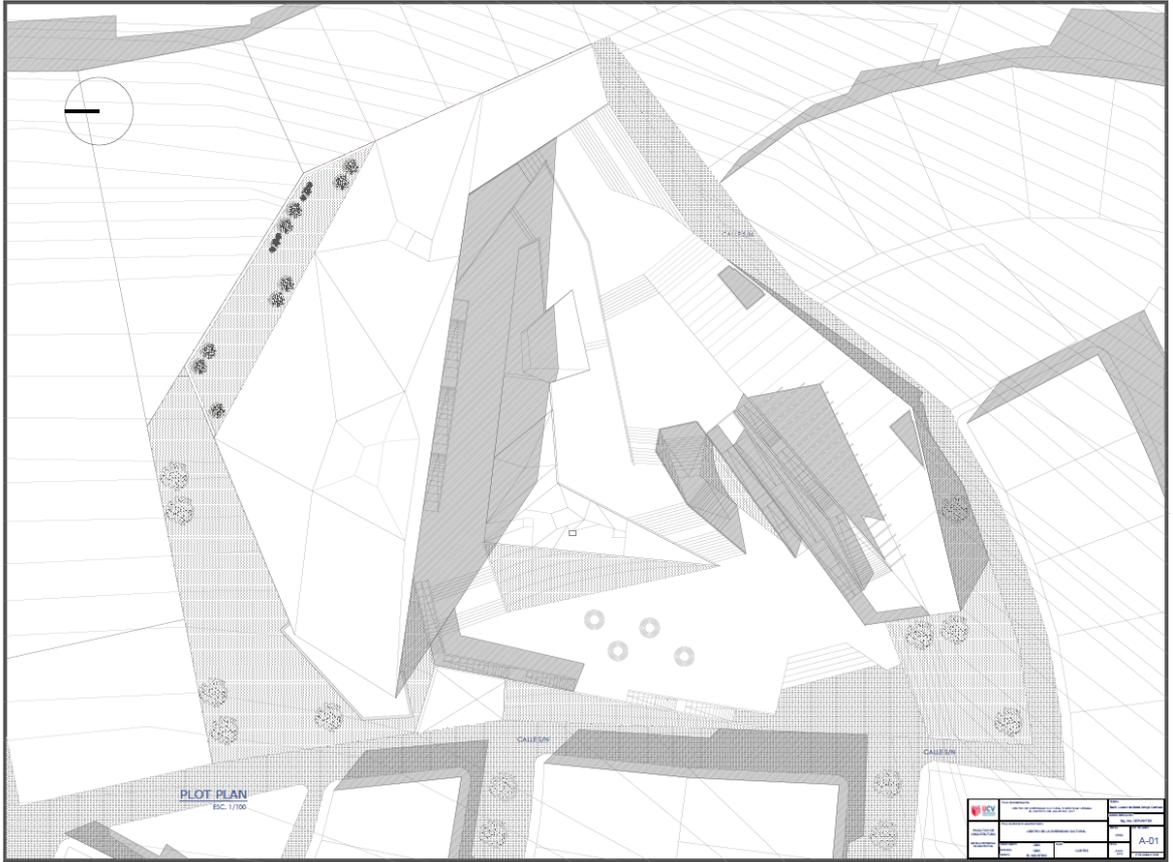
Por ello, el concepto del proyecto es la adaptabilidad, la cual es uno de los resultados del proceso de hibridación cultural que muestra El Agustino. La adaptabilidad, según Peter B., es la extracción de un elemento de su lugar original y se modifica hasta que encaje en su nuevo entorno.

10.4.7. Idea Fuerza o Rectora

A partir del concepto de la Adaptabilidad, se codifican los elementos y figuras del paisaje rural y urbano. En el paisaje rural se observa triangulaciones por los cerros y techos a dos aguas de las viviendas que dan referencia a las tradiciones regionales, y en el paisaje urbano se observa todo lo plano y horizontal en referencia a las costumbres modernas de la capital.

A sí mismo, se establecen tres ejes de diseño: La permeabilidad entre lo interior y lo exterior, el intercambio de sensaciones y la flexibilidad espacial.

10.4.8. Adaptación y engrampe al entorno urbano



XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, J., & Portal, M. (1991). Tiempo, espacio e identidad social. *Alteridades*, 33.
- Burke, P. (2010). *Hibridismo cultural*. Madrid: Ediciones Akal.
- Flores Darán, L. A. (2012). *Identidad urbana a través de la percepción social*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas*. México D.F.: Editorial Grijalbo.
- Gehl, J. (2003). *La humanización del espacio urbano*. Copenhague: Editorial Reverté.
- Hutchinson, J., & Smith, A. D. (1996). *Ethnicity*. Oxford: Oxford University Press.
- INEI. (2014). *Una mirada a Lima Metropolitana*. Lima, Perú. Obtenido de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf
- Informática, I. N. (13 de Octubre de 2016). *Estado de la Población Peruana 2015*. Obtenido de Estado de la Población Peruana 2015: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1251/Libro.pdf
- K.Herranz, J., & N. Basabe. (1999). IDENTIDAD NACIONAL, IDEOLOGÍA POLÍTICA. *Universidad del País Vasco*, 31.
- Lagos, M., & Dammert, L. (2012). *La seguridad ciudadana: El problema principal de América Latina*. Lima: Corporación Latinobarómetro.
- Larrain, J. (2003). El concepto de identidad. *FAMECOS*, 30-42.
- Maffesoli, M. (1998). *El tiempo de las tribus*. Paris: Siglo veintiuno editores.
- Mar, J. M. (2012). *Estado desbordado y sociedad nacional emergente*. Lima: Editorial Universitaria.
- Mozas, J. (2006). Esto sí es un híbrido. *a+t*, 32.
- Paredes Rodriguez, C. (2014). *Una nueva perspectiva sobre las tribus urbanas desde la ventana de la comunicación: Caso SKB Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pinxten, R. (1997). Identidad y conflicto: personalidad, socialidad y culturalidad. *Afers Internacionals*, 39-57.
- Pinxten, R. (1997). Identidad y conflicto: personalidad, socialidad y culturalidad. *Cidob*, 39-57.
- S. Kahatt, S., & Morelli, M. (2014). *Edificios Híbridos en Lima*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Tajfel, H. (1983). *Psicología social y proceso social*. Barcelona: Hispano Europa.
- Tokeshi, J. (2009). Arquitectura Híbrida.El paisaje de la ciudad popular. *Construyendo nuestra interculturalidad*, 4(5), 1-14. Obtenido de http://www.interculturalidad.org/numero05/docs/0503-Arquitectura_hibrida-Tokeshi_GS,Juan.pdf
- Unidas, O. d. (13 de Octubre de 2016). *UN HABITAT*. Obtenido de UN HABITAT: <http://es.unhabitat.org/temas-urbanos/seguridad/>

Vega Centeno, P. (02 de Diciembre de 2006). *PORTAL DE ASUNTOS PÚBLICOS DE LA PUCP*.

Obtenido de PORTAL DE ASUNTOS PÚBLICOS DE LA PUCP:

http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/11907/lima_espacio_publico_Vega_Centeno.pdf?sequence=1

Viñuela, C. (2011). *Edificio Híbrido Valparaíso*. Obtenido de Scielo:

<http://www.scielo.cl/pdf/arq/n84/art13.pdf>

Yrivarren, S. (2012). *Tribus urbanas en Lima*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

XII ANEXOS

ANEXOS

Anexo N° 1: Programa Arquitectónico

Relación de Láminas

Láminas 01 – Sistema Vial

Lámina 02 – Zona de Estudio

Lámina 03 – Crecimiento Urbano

Lámina 04 – Equipamiento Urbano

Lámina 05 – Transporte Urbano

Lámina 06 – Trama Urbana

Lámina 07 – Inseguridad Ciudadana

Lámina 08 – Desarrollo de Actividades